

LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO IV • Número 691

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes 27 Enero 1984 • 25 Ptas.

Reunión de representantes de la Junta de Comunidades, Ministerio de Agricultura y Diputación

LA AGENCIA DE DESARROLLO GANADERO NO PUEDE CONTINUAR EN SUS PLANTEAMIENTOS ACTUALES

- En breve, la comunidad autónoma presentará un proyecto de bases para un nuevo consorcio

(Pág. 3)

Florentino García Bonilla, alcalde de Azuqueca de Henares

ELEGIDO PREMIO NARANJA

- "En Azuqueca hay gente de derechas, de izquierdas, gente rica y gente pobre, hay de todo, pero creemos que va caminando por el sendero de la unidad, de la concordia y de la prosperidad"



- "Antonio Rico-Florentino y Florentino-Antonio Rico, con el resto de los concejales del PC, han formado un tandem estamos trabajando por una política que nos parece adecuada"
- "En el terreno laboral, el Ayuntamiento de Azuqueca va a estar siempre al lado de los trabajadores, siempre que estos reivindiquen algo concreto, real y, desde luego, justo"

(Págs. 4 y 5)

De nuevo conflictos por el tema del concurso de traslados

HUELGA Y POSTERIOR CONCENTRACION DEL PROFESORADO DE BUP Y FP



- Parte de los profesionales de la enseñanza media acudieron ayer, apoyados por maestros de EGB, a una reunión con el Director Provincial de Educación y Ciencia
- Durante la mañana se produjeron paros en algunos centros de enseñanza de la provincia y por la tarde, hasta las siete, diversos representantes del profesorado, permanecieron encerrados en la Dirección Provincial

(Pág. 9)

Al chocar su motocicleta contra un turismo

JOVEN DE 19 AÑOS GRAVEMENTE HERIDO

(Pág. 9)

SIGÜENZA

Esta noche, pleno municipal

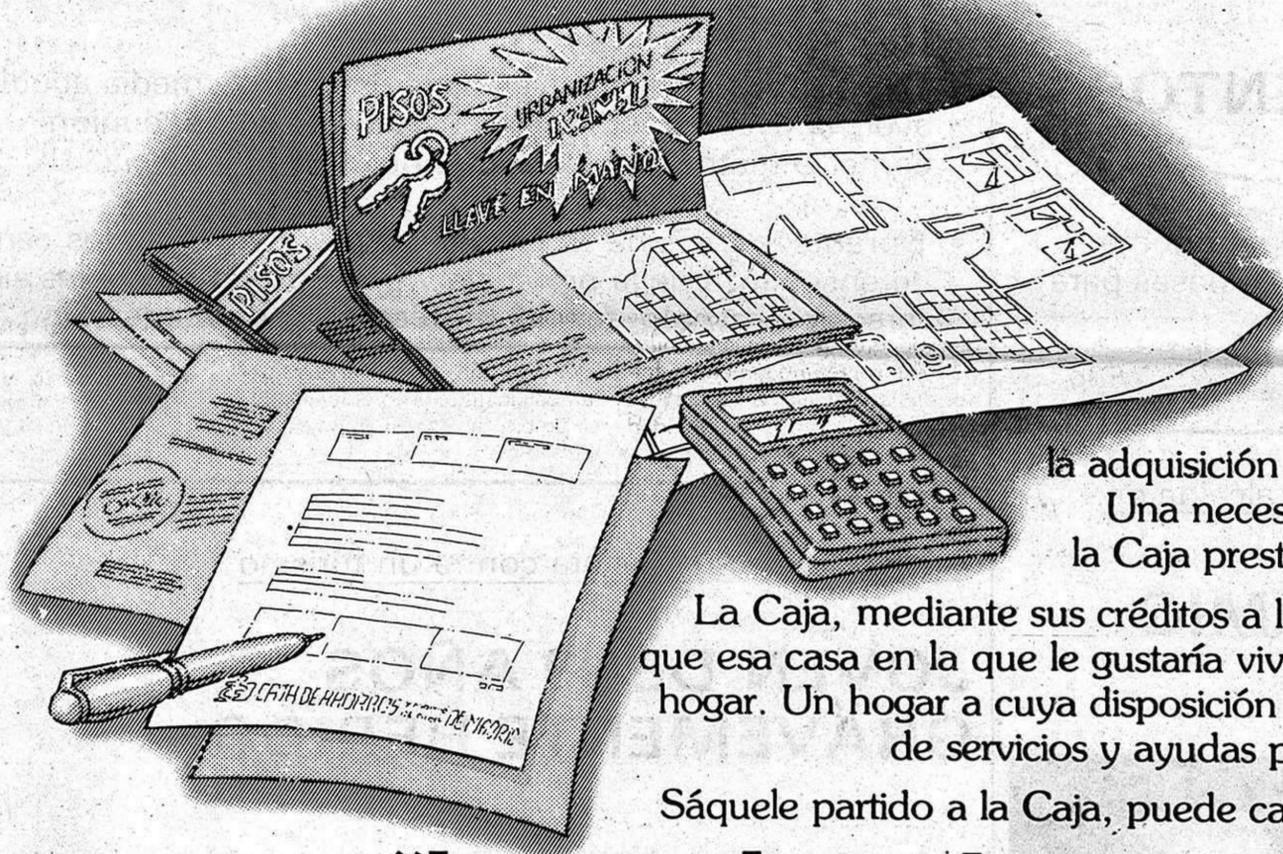
EL GRUPO SOCIALISTA PRESENTA CUATRO MOCIONES

- Sobre padrón de solares de edificación forzosa, proyecto de rehabilitación integrada, obras en el cementerio de la ciudad y saneamiento de las haciendas locales

(Pág. 3)

cajamadrid

«LA CAJA QUE HACE HOGAR»



La Caja de Ahorros de Madrid, que está en todo, también cuenta con buenas soluciones para posibilitar

la adquisición de una nueva vivienda.

Una necesidad primordial a la que la Caja presta una especial atención.

La Caja, mediante sus créditos a la vivienda, puede hacer que esa casa en la que le gustaría vivir pase a ser su próximo hogar. Un hogar a cuya disposición pondrá su amplia gama de servicios y ayudas para lo que le haga falta.

Sáquele partido a la Caja, puede cambiar su forma de vivir.

«la caja de todos... para todos.»

Aut. B.E. 2-3-83



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

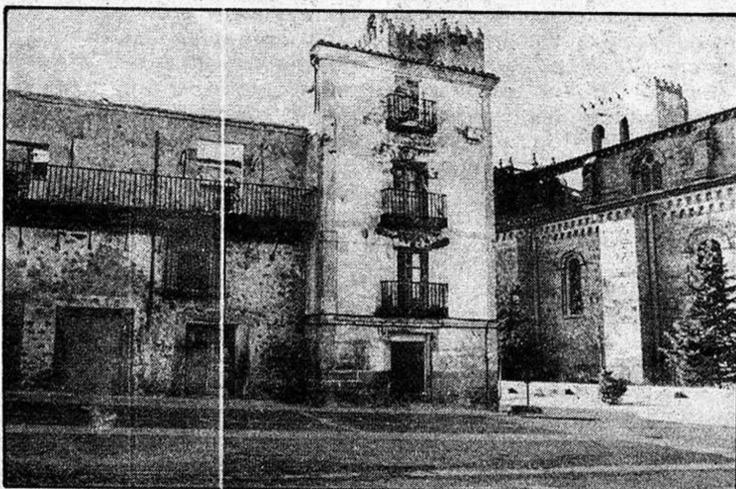
provincia provincia provincia provincia

SIGÜENZA

Hoy, pleno municipal

EL GRUPO SOCIALISTA PRESENTA CUATRO MOCIONES

- Sobre padrón de solares de edificación forzosa, proyecto de rehabilitación integrada, obras en el cementerio de la ciudad y saneamiento de las haciendas locales



Hoy se celebrará sesión plenaria ordinaria del mes de enero en el Ayuntamiento de Sigüenza, a las 20 horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.— Dar lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.— Dar cuenta, para conocimiento, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en la última sesión del pleno.
- 3.— Recurso presentado por Hidroeléctrica, S.A. sobre deudas por energía eléctrica.
- 4.— Aprobación replanteo del proyecto Casa de Cultura.
- 5.— Acuerdo inicial sobre posesión y ocupación de terrenos pertenecientes a Sigüenza Industrial por haber finalizado el plazo para creación de puestos de trabajo y según contrato de donación de esta sociedad, pasar estos terrenos a propiedad municipal.
- 6.— Compromiso de aportación municipal sobre importe de obras para edificio de la plazuela de la Carcel, corriendo el resto a cargo de la Diputación Provincial.
- 7.— Reconsideración de acuerdo municipal sobre el colector en la calle de San Lázaro.
- 8.— Encargo de proyecto para visado referente a Centro de Jubilados.
- 9.— Aprobación del proyecto de frontón y petición a la Diputación Provincial para adjudicación de esta obra al Ayuntamiento.
- 10.— Moción de los concejales del grupo de representación socialista sobre padrón de solares de edificación forzosa.
- 11.— Moción socialista sobre proyecto de rehabilitación integrada.
- 12.— Moción socialista sobre obras en el cementerio de esta ciudad.

13.— Saneamiento de las haciendas locales.

14.— Lectura del Informe emitido por Icona sobre árboles.

15.— Dar cuenta de los decretos de la alcaldía sobre nombramiento de delegado de Aseo Urbano y alcaldes de barrio.

16.— Señalamiento de días para sesiones de la comisión especial de presupuestos.

17.— Ruegos y preguntas.

18.— Manifestaciones de la alcaldía.

Numerosos puntos, pues, en el orden del día de la sesión plenaria que celebrará el Ayuntamiento en la tarde de hoy y de la que daremos cumplida cuenta próximamente.

PRIMERA SUBIDA TODO TERRENO

La clasificación de la Primera Subida Todo Terreno, Trofeo San Vicente 84, celebrada en Sigüenza el pasado día 22 de enero, fue la siguiente: en categoría Senior: primero Carlos Abalid, el segundo Jaime Gómez y el tercero Tomás Alonso.

En categoría Junior quedó clasificado en primer lugar Emilio Baraona, siendo el segundo Carlos Campos y el tercero Juan Ignacio Rodríguez.

En categoría Junior, hasta 75 c.c. el primer clasificado fue Julián Fernando Domarco, siguiéndole Carlos Serrano y quedando en tercer lugar Miguel Barahona.

Cabe destacar la importante participación de pilotos, habida cuenta del mes en que estamos. La asistencia de público fue masiva y la niebla no impidió la espectacularidad en la prueba.

SEGUNT

Reunión de la Junta de Comunidades, Ministerio de Agricultura y Diputación

LA AGENCIA DE DESARROLLO GANADERO NO PUEDE CONTINUAR EN SUS PLANTEAMIENTOS ACTUALES

Representantes de la Diputación Provincial, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Ministerio de Agricultura (Agencia de Desarrollo Ganadero), han celebrado una reunión con el fin de analizar la situación del convenio suscrito entre la Agencia de Desarrollo Ganadero y la Diputación Provincial y que finaliza su vigencia en febrero. Se contó con la presencia de Francisco Tomey Gómez, presidente de la Diputación; José María Bris Gallego, vicepresidente; Mariano Eusebio, presidente de la Comisión de Agricultura; Mariano Maraver, director general de Producción Agraria de la Consejería de Agricultura; Antonio Ramírez Rebollo, secretario general técnico de la Consejería; Alejandro Alonso Nuñez, jefe de Sanidad Animal de la Consejería; el nuevo delegado de Agricultura, Alejandro Tomás; y su antecesor, señor Abascal.

En la reunión se estudió la posibilidad de crear un marco de cooperación que permita el funcionamiento real y una ayuda eficaz para este sector tan importante en el desarrollo económico de Guadalajara. Sin duda, la conclusión más importante fue

conocer la imposibilidad de poder continuar la Agencia de Desarrollo Ganadero en sus planteamientos actuales, debido a la nueva situación nacida de las transferencias y del nuevo orden del funcionariado autonómico, lo que obliga a un replanteamiento de sus funciones, dejando siempre claro el interés de la Diputación por trabajar por la ganadería provincial, según informa el Gabinete de Prensa de la Diputación Provincial.

A pesar de la imposibilidad de continuar adelante con el convenio, se seguirá con el Plan de Mejora Ganadera en Guadalajara, por lo que la Diputación y la Junta de Comunidades trataron las posibles fórmulas a aplicar por ambas instituciones en el sector.

En breves días, la Junta de Comunidades presentará un proyecto de bases para un nuevo consorcio en el que, entre otros puntos, se recogerán los siguientes: Ordenación de la Ganadería Ovina; Ayudas a la Ganadería Extensiva en zonas desfavorecidas de montaña; aprovechamiento de pastos comunales; protección de vegetales; Sanidad Animal; Apicultura; y Fomento de regadíos a iniciativa privada.

VENDO CAMION

SAVA PEGASO 217

Dos años y 45.000 kilómetros con furgón cerrado. Precio a convenir

Interesados llamar a los teléfonos:
22 09 97-23 01 91

EL PANAL

Los que vivimos en Guadalajara capital desconocemos, muchas veces, la problemática rural. Y ocurren muchas cosas en nuestros pueblos que se pasan desapercibidas porque no salen a la luz pública, porque quedan entre las montañas de la provincia y se olvidan con ellas. Pero los hombres de los pueblos sí que pueden hablar, denunciar lo denunciabile y criticar lo criticable e, incluso, alabar lo alabable. Por ejemplo, algo se debería hacer con la cantidad tan numerosa de urbanizaciones ilegales que existen en nuestra provincia. Empezando por los Ayuntamientos de los municipios, en donde están ubicadas, continuando por la Diputación (Ayuntamiento de todos los municipios), siguiendo por el MOPU, que algo tiene que ver, y terminando con el Gobierno Civil de la provincia que tiene autoridad y responsabilidad para ello.

o o o o

El día 4 de febrero, si todo sigue su cauce normal como hasta ahora, serán aprobados los presupuestos ordinario y de inversiones para el ejercicio 1984 de la Diputación Provincial. El estudio de impugnación del grupo socialista, que se comentó en el último pleno provincial celebrado, todavía se encuentra en el aire y sin presentar, por lo que suponemos que a no ser que se realice en los últimos días, los presupuestos proyectados por el equipo de Gobierno de la Corporación Provincial continuarán su trayectoria sin más conflictos.

o o o o

Parece ser que los diputados del grupo popular están recorriendo diversas localidades, explicando las obras que se llevarán a cabo dentro del Plan de Obras y Servicios de 1984, tema que nos parece perfecto. Pero, habría que preguntarse si van a exponer a todos los pueblos las realizaciones que se llevarán a cabo o solamente a unos cuantos, porque por ahora tan sólo han acudido a unos determinados municipios.

o o o o

Más de mil extracciones de sangre tiene previsto realizar la Hermandad de Donantes de Sangre durante el presente año. De este tema, informaremos en nuestro número de mañana.

ANTENA

provincia provincia provincia provincia

Alejandro Tomás Espinosa

NUEVO DELEGADO PROVINCIAL DE AGRICULTURA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

Alejandro Tomás Espinosa, ha tomado posesión de su cargo como nuevo Delegado Provincial de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El acto se celebró en la mañana de ayer en los locales de la Delegación Provincial, asistiendo al mismo el Consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades, Fernando López Carrasco; Director General de Programación Agraria, Jose Santamaría; Subdirector General de Investigación y Capacitación Agraria, Felicísimo González Rodríguez; Presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey; Jefe del Servicio de Ganadería de la Consejería de Agricultura, Alejandro Alonso Nuñez; Director Provincial de Agricultura, Cesar González Camarero; Jefes Provinciales de Servicio

y funcionarios.

Tras la jura de su cargo, el nuevo delegado de Agricultura, en una breve alocución ha dicho que la idea fundamental de su actuación es el servicio, que irá dirigido a los agricultores y que para ello cuenta con el conjunto de funcionarios de la Delegación.

Por su parte, el Consejero de Agricultura, ha agradecido la labor desarrollada por Juan Manuel Abascal, en su período de interinidad como Delegado en Funciones, y ha presentado a Alejandro Tomás como técnico conocedor de la provincia y su problemática agraria, que viene avalado por una amplia vida profesional dedicada al campo.

Terminó pidiendo la colaboración y coordinación y los funcionarios en su trabajo para mejor servir a los agricultores.

Reunión en la delegación de agricultura

SE TRATARON DIVERSOS ASUNTOS APICOLAS

Se ha celebrado en la sede de la Delegación de Agricultura de nuestra ciudad una reunión para tratar diversos asuntos apícolas, en la que han intervenido diversos representantes de la Consejería de Agricultura, del SEA, de la Asociación de apicultores, así como el presidente de la Comisión de Agricultura de la Diputación Provincial y técnicos del Servicio de Agricultura de esta institución, según informa el gabinete de prensa de la Diputación.

El asunto más importante que se trató fue el presupuesto a destinar para la realización de cursillos de apicultura para el año 1984, en los que participarán la Diputación Provincial y la Junta de Comunidades al 50 por ciento. Del mismo modo, se analizaron diversas peticiones de la Asociación de Apicultores y la futura política que la Diputación piensa desarrollar en este campo que está tomando un auge extraordinario.

ACLARACION

En nuestro número de ayer, los duendes de la imprenta nos jugaron una mala pasada, realizando lo que en términos periodísticos se llama un "baile de textos". Así, bajo el título de "El Centro Democrático y Social en Peralveche" aparecía la información relativa a unos sucesos acaecidos en nuestra provincia, cuando en

realidad debería figurar la información concerniente a la visita del grupo de trabajo del CDS a los alcaldes y concejales de Peralveche. Esta información aparecía unida al título "Fallece al arrojarse desde un cuarto piso". Rogamos discusen esta pequeña faena de los duendes de la imprenta.

Florentino García Bonillas, alcalde de Azuqueca

ELEGIDO PREMIO NARANJA

La elección del Premio Naranja por parte de los medios de comunicación provinciales que, en esta edición, no contaron con el concurso de Nueva Alcarria, fue para el alcalde de Azuqueca, Florentino García Bonilla, quien al serle comunicado, no tuvo inconveniente en acercarse hasta el pub Chaplin, lugar donde terminamos la fiesta, y someterse a un "interrogatorio" por parte de varios componentes de la prensa, tanto hablada como escrita. Fue una pequeña "faena" la que jugamos al recién nombrado Premio Naranja y de la que, con valentía, salió suficientemente airoso.

Comenzamos con una pregunta de Javier Pérez de Almenara, formulada en los siguientes términos:

— Yo, he debido vivir engañado durante mucho tiempo. Siempre me habían dicho que los "rojos" eran unos señores muy malos y ahora resulta que los hay de comunión diaria y hasta capaces de, por su gestión, ser acreedores del reconocimiento de la

del premio Naranja, no por otra cosa.

O.F. — Me apuntaban por ahí, que en Azuqueca de Henares había una persona, usted como alcalde de Azuqueca lo sabrá, que estuvo muy metida en el tema del golpe de Estado del 23 F. ¿Es cierto?

F.G.B. — Bueno, eso parece que habéis dicho los medios de comunicación, tanto provinciales como nacionales. Yo lo ignoro aunque tengo algunas referencias. Es cierto que alguno de los ciudadanos de Azuqueca estaban directamente involucrados.

O.F. — También se comenta por ahí que cómo es posible que una Corporación como la de Azuqueca de Henares puede llegar a consenso tan rápidamente los comunistas con los aliancistas, cuando en Guadalajara capital esto es una cosa utópica.

F.G.B. — Eso habrá que preguntárselo a los aliancistas, porque los aliancistas de Azuqueca son, o deberían ser lo mismo de los de Guadalajara y aparentemente no es así. Pienso que es un poco de sentido común y política municipal, en el sentido de que hay que dejar la política de partido aparte y de que hay que hacer las cosas así.

J.P.A. — Florentino, hoy los medios de comunicación hemos tenido la noticia de que por fin Guadalajara y Azuqueca entraban dentro del Gran Área de Expansión Industrial de la región.



Azuqueca va caminando por el sendero de la unidad, de la concordia y de la prosperidad"

prensa. Expliquenos que es lo que ha hecho el alcalde de Azuqueca de Henares como para haberse granjeado el respeto de todo un electorado, incluso un importante sector de la derecha.

Olga Florez, por su parte apuntó:

— Siguiendo la pregunta de Javier, aclaro que a mí nunca me han dicho que los rojos eran malos porque soy más joven, pero siendo Azuqueca una ciudad tan de derechas como se cree que es, cómo te has ganado el electorado.

La contestación de Florentino García Bonilla, no se hizo esperar:

— Pienso que Pérez de Almenara está equivocado. Azuqueca no es de derechas, ni de izquierdas, es un pueblo obrero y vota a los que creen que hacen buena labor por los trabajadores.

J.P.A. — Opino que mucho antes de que tú fueses alcalde ya existía en Azuqueca otra cuestión que no era el Comunismo, pero al margen de eso, y entiendo positivamente que no solamente las personas que en todo momento han votado como izquierda, dentro de la expansión industrial que fue un hecho a partir de unos determinados años, creo que hasta los de derechas te han votado, dínos por qué.

F.G.B. — Bueno, será por lo



"No es lógico que al acceder a un puesto político se cobre el doble"

Nos quieres explicar qué ha tenido que ver ahí el alcalde de Azuqueca.

F.G.B. — Ahí ha tenido que ver, no el alcalde de Azuqueca, sino la Corporación municipal, incluida la oposición, es decir creo que ha sido así, al unísono todos los parti-

dos políticos representados en la Corporación de Azuqueca han ido hacia adelante en ese tema y creo que, entre todos, hemos conseguido que Azuqueca sea incluida en el Gran Área de Expansión Industrial, que por cierto es una noticia que no conocía, me la habéis dado ahora, y desde luego, me ha servido de una gran satisfacción; si queréis y con permiso vuestro, pues más que lo del premio Naranja.

J.P.A. — Azuqueca, al margen de la ideología política, es una población que ha sufrido una expansión brutal en un período de 10-15 años, 20 tal vez. Lo que está claro es que Azuqueca ha pasado de ser un feudo de una serie de personas -era de cuatro a un gran población, debido a su expansión industrial. Tenéis algo que decir los señores que no tenéis ese feudo, pero sin embargo hay un hecho que está constatado dentro de Azuqueca: en obras, en licencias municipales y en cualquier tipo de actuación municipal, por encima de cualquier otra circunstancia, se habla siempre de la honradez del alcalde de Azuqueca. Yo lo que pregunto es una cosa y es, ¿de verdad los comunistas, en contra de lo que nos están demostrando ciertos sectores del partido socialista en algunos Ayuntamientos, es que actuáis así, siempre por honradez, por línea política o por qué?

F.G.B. — Vaya lío en el que me habéis metido. En primer lugar, diré que Azuqueca no es un pequeño pueblo, es el primer pueblo de la provincia de Guadalajara, tanto en número de habitantes como en situación geográfica. Tampoco es un pueblo de grandes latifundios, hay dos o tres familias, y alguna no lo aparenta por las formas habituales de comportarse; ha sido siempre un pueblo eminentemente agrícola. No nos comportamos así por una forma política sino porque creemos que es la mejor forma de actuar y de hacer el bien y por la prosperidad por nuestro pueblo, independientemente de ideologías. Evidentemente, en Azuqueca hay gente de derechas, de izquierdas, gente rica, gente pobre, hay de todo, pero evidentemente creemos que va caminando por el sendero de la unidad, de la concordia y de la prosperidad.

O.F. — Está diciendo que Azuqueca de Henares es el primer pueblo de la provincia, en cambio hay opiniones por ahí que dicen que está perdiéndose de esta provincia porque está siendo despersonalizada, incluso está muy influida por el centralismo

provincia provincia provincia provincia

PREMIO NARANJA

de Madrid. ¿Cómo defendería esta opinión de mucha gente?

F.G.B. — No sé como lo voy a defender, pero lo que sí puedo decir es que Azuqueca siempre será de Guadalajara y no vamos a hacer como otros municipios que se quieren pasar a la autonomía de Madrid. Vamos a ser de Guadalajara y de la autonomía castellano-manchega. Azuqueca no está perdiendo en ese sentido, está perdiendo en el sentido laboral. Cada vez se están perdiendo más puestos de trabajo, pero eso ocurre, tristemente, en todos los lugares de nuestra querida España porque es un mal nacional. Yo espero que con una política adecuada por parte del Gobierno central y con ayuda del Gobierno autonómico y, por supuesto de la población de Azuqueca y lógicamente del Ayuntamiento, consigamos que Azuqueca siga siendo lo que ha sido y que no vamos a perder ni un poco de trabajo más, vamos a dar la cara en todos los sentidos.

La conversación se animaba e intervino Ana Amador.

A.A. — Permíteme que me meta un poco contigo aunque hayas obtenido el premio Naranja. Se comenta también, se dice y se escucha que el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares no lo



“El Ayuntamiento de Azuqueca va a estar siempre al lado de los trabajadores, en el terreno laboral, siempre que estos reivindiquen algo concreto, real y, desde luego, justo”

lleva Florentino García Bonilla, que lo lleva Antonio Rico, diputado provincial. ¿Nos podías explicar algo al respecto?

F.G.B. — Claro que sí que lo puedo explicar. Esto es un comentario sobre todo a nivel de Azuqueca que está en la voz de la calle y puedo decir, en este sentido, que Antonio Rico-Florentino y Florentino-Antonio Rico con el resto de los concejales del PC han formado un tandem, que estamos todos juntos luchando, trabajando por una política que a nosotros nos parece ade-



“Azuqueca siempre va a ser de Guadalajara y no vamos a hacer como otros municipios, que se quieren pasar a la autonomía de Madrid”

cuada. Evidentemente, puede ocurrir que por la forma de ser de las personas, en este caso de Antonio Rico, por su forma de ser mucho más personalista que la de Florentino y en contra habría que decir que mucho más tajante que la de Florentino, puede ocurrir que se piense que Antonio Rico es el que influye en el alcalde de Azuqueca.

Y continúa el interrogatorio.

— ¿Cómo repartirías entre la corporación la naranja del premio?

F.G.B. — Daría un gajo a cada uno de los concejales e incluidos los funcionarios del Ayuntamiento, uno para cada uno de ellos.

A.A. — Te quería preguntar si la reducción que habéis aprobado del impuesto de contribución urbana, ha sido por conseguir más votos de cara a cuatro años vista o por otro motivo.

F.G.B. — Creo y estoy convencido de que no ha sido esa reducción de impuestos como se ha cacareado por la prensa. No hemos reducido los impuestos. Azuqueca está metida dentro de un conjunto de pueblos en los que está revisando la contribución urbana, que no se revisaba desde hace diez años, esta revisión va a suponer un aumento considerable en las cuotas líquidas al contribuyente. En este sentido, el Ayuntamiento que vió oportuno reducir un poco el tipo, para aplicar a la base que saliera de esta revisión, que todavía desconocemos cuál es. Estoy convencido que más tarde o más temprano si, por desgracia la situación económica de este país sigue caminando por el camino que está haciéndolo, los ayuntamientos tenemos la obligación moral de preguntar a los ciudadanos si prefieren el pagar menos impuestos y tener menos comodidades o al revés, es decir, tener buenos parques, buenas calles etc, y pagar más impuestos. Estoy convencido de que estamos lle-

gando a esto si la situación económica de nuestro país sigue por los caminos que avanza.

A.A. — Dínos una cosa, el Ayuntamiento de Azuqueca gana o pierde dinero.

F.G.B. — Tengo que decir honradamente que no pongo ni una peseta en el Ayuntamiento. El Ayuntamiento de Azuqueca, como cualquier ayuntamiento, no gana ni pierde dinero, debe de recaudar lo que tiene que recaudar e invertir lo mismo que ha recaudado y a veces, pienso, es conveniente el endeudarse para conseguir aquellas cosas que son absolutamente necesarias para una población. En estos momentos, el Ayuntamiento de Azuqueca tiene un 5,51 por ciento de cargas financieras y me parece que es lógico, porque si no, no tendríamos ese Centro Cultural tan importante a mi modo de ver, ni esas calles asfaltadas, ni esas mejoras de parques y pienso que tiene que ser así. Es decir, si el ciudadano prefiere pagar más impuestos para conseguir un mejor nivel de vida o si prefiere pagar menos impuestos, aunque sea a costa de detraerle del nivel de vida, hay que consultar con los ciudadanos.

Nuria Navarrete. — Sobre lo que estábamos hablando ahora, el Ayuntamiento de Guadalajara, recientemente, ha aprobado el cuatro por ciento del IRPF y te quiero preguntar, este cuatro por ciento qué tal vendría al Ayuntamiento de Azuqueca en su terreno y por qué no se ha aprobado esta subida en Azuqueca.

F.G.B. — Al Ayuntamiento de Azuqueca le vendría muy bien, lo que ocurre es que el partido de gobierno que tiene, el partido comunista, cuenta con otras miras, se encamina por otro lado. Quiero decir, que prefiere sacar dinero de aquellos que más tienen. Respeto mucho el acuerdo del Ayuntamiento de Guadalajara, pero no lo comparto, es decir, esos noventa millones de pesetas que va a sacar con el cuatro por ciento del IRPF se podría haber sacado de otra manera, sin cargar tanto a los que menos tienen.

A.A. — A lo mejor, algunas personas te han votado para premio Naranja por una cuestión muy sencilla. Entre otras cosas, por tu decisión de cobrar como alcalde igual que cobrabas en tu anterior trabajo. Esto es bastante difícil de comprender en los políticos de cualquier ideología porque, estamos viendo que cuando ascienden al poder intentan ganar lo más que puedan. Tú eres la excepción, el único político de Guadalajara que no ha obrado así. Qué opinas de los políticos que, como el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, o como el alcalde de Guadalajara cobran suculentos sueldos. ¿Qué opinas de esto?

F.G.B. — Cuando yo decidí dedicarme exclusivamente al Ayuntamiento, ya habíamos



en Azuqueca hay gente de derechas, de izquierdas, gente rica y gente pobre, hay

ganado las elecciones en Azuqueca, es decir que no fue como una campaña electoral ni mucho menos. Decidimos de común acuerdo con el partido, que yo me liberara con el sueldo que estaba ganando en mi empresa, son 68.683 pesetas. Evidentemente este año supongo que me van a subir el sueldo, si lo hacen en la empresa. Pienso que nadie, aunque acceda a un puesto político, debe ganar más de lo que estaba ganando. Si es una persona que por sus circunstancias especiales, personales o por su capacidad, aún estando en el paro, sin cobrar ni cinco, accede a un puesto político, es lógico que tenga una remuneración. Lo que a mi modo de ver no es lógico, es que teniendo una cierta remuneración pues al acceder a un puesto político se cobra el doble. A mí me hubiera gustado, esto va con un poco de chanza, que el secretario del Ayuntamiento hubiera cobrado 200.000 pesetas, porque yo me hubiera puesto 200.001.

Fernando Ocaña. — Florentino, tú sabes que Azuqueca ha sido un pueblo netamente agrícola y de unos años a esta parte, se ha convertido en un pueblo industrial. Actualmente, todas las industrias que tenemos en Azuqueca están atravesando momentos difíciles, sobre todo algunas, que han tenido que reducir pagos o cerrar. Dínos tu opinión sobre la empresa más importante de Azuqueca en cuanto a capital y a trabajadores, y los problemas de huelga que va a haber próximamente. Qué opinas como Ayuntamiento, si podeis hacer alguna cosa o influir en ciertas decisiones de la empresa.

F.G.B. — Con esta pregunta me das ganas de cantar la canción de Machín “suave que me están matando...”. Evidentemente Vicasa, juntamente con Tudor y Fibras Minerales, son las tres empresas de Azuqueca que se mantienen y lógicamente existen problemas laborales y el pueblo lo acusa. Se me ha olvidado citar a una empresa que creó graves problemas, como fue Seat, que se nos marcharon 140 puestos de trabajo y otras como Nuevo Cartón, es decir una serie de empresas pequeñas de Azuqueca que en definitiva perdieron muchos puestos de trabajo. El problema laboral

que existe en Azuqueca es el mismo que existe en todo el territorio nacional y es difícil abordarlo, pero contestando a tu pregunta sobre el problema que se puede plantear de aquí unos días en Vicasa, te voy a dar mi contestación que es muy concreta. El Ayuntamiento de Azuqueca, por lo que a mí concierne, vamos a estar siempre al lado de los trabajadores, siempre que estos reivindiquen algo concreto, real y, desde luego justo, y allí vamos a estar como lo hemos hecho en otras ocasiones, aunque a mí me parece que las cosas se tienen que solucionar de otra manera, es decir, mediante el diálogo, no mediante la fuerza, en el sentido de huelga, aunque esté reconocida en nuestra Constitución y que ahí está, pero que nunca es agradable a nadie.

J.P.A. — ¿Qué opinas de la persona que está en paro y se mete en política, obteniendo una buena remuneración?

F.G.B. — Que no es honrada.

J.P.A. — ¿Y de la que cobra 4.000.000 de pesetas al año como Javier de Irizar?

F.G.B. — Opino que el alcalde de Azuqueca se va a llevar a su casa este año 1.840.000 pesetas. Los demás, ellos sabrán por qué lo hacen.

J.P.A. — No me has contestado, pero sí me has demostrado porqué te has llevado el premio Naranja.

O.F. — El PC tiene un follón increíble, pero Florentino García ganó las elecciones porqué, ¿por ser Florentino García?

F.G.B. — Pienso que Azuqueca ha votado a Florentino y también PCE. Creo que lo ha hecho a la labor de cuatro años, porque Florentino no es todo. Ha sido el Ayuntamiento. Existen problemas en el PCE pero creo que van por un camino de buena evolución.

El “interrogatorio” continuó durante algún tiempo más, a micrófono cerrado y Florentino García Bonilla, independiente por el PCE, alcalde de Azuqueca de Henares se mostró como siempre abierto con los medios de comunicación. Es, creemos, la primera vez que el Premio Naranja recae fuera de Guadalajara capital, es otorgado a un pueblo porque se puede decir que hablar con Florentino García Bonilla es hablar con Azuqueca.

INFORME

LAS ORGANIZACIONES EN EL MUNDO, HOY

Con el ruego de su publicación hemos recibido este interesante informe publicado ya en la revista *El Empresario*, pero que estimamos su difusión como algo aleccionador para quienes no tengan acceso a la mencionada revista.

Se hace necesario hacer un recorrido por los principales países del mundo occidental para ver hoy día cómo funcionan y qué hacen las distintas patronales. Es preciso ver cómo configuran la solidaridad empresarial y la defensa de los intereses de la empresa ante el Gobierno de cada país, con el signo político que le caracterice, y ante la sociedad. Hoy este pequeño ejercicio de repaso de un examen comparado es esencial para saber en qué línea estamos y qué experiencias podemos utilizar. Para ello hemos seguido el trabajo que, publicado por "Intersocial" a finales de 1982, recoge el Instituto de Estudios Laborales, si bien reduciendo sustancialmente la referencia a Francia, que ocupa demasiado espacio, aunque plenamente justificado, en relación con la experiencia patronal de otros países.

La CNPF, en Francia ¿Para qué sirve la CNPF (patronal francesa)?

Es probable que la mayoría de los jefes de empresa se sientan muy lejanos de las inquietudes del aparato y de los esfuerzos tácticos de los dirigentes de la CNPF. Sin embargo, esta superestructura está mejor implantada en el mundo de la empresa que lo que parece. Si alguna sociedad no está adherida directamente a la CNPF, la mayor parte se encuentra afiliada por la vía de las federaciones y de las uniones interprofesionales.

Los patronos quieren poco a la izquierda. No obstante la CNPF no ha estado jamás mejor situada. En las empresas, la victoria socialista no ha suscitado únicamente inquietud. Ha reforzado también la "legitimidad" del patronato francés.

Al ser un sindicato armazón patronal, actúa ante todo como tal sindicato. Como las demás organizaciones profesionales, es en las situaciones de crisis económica cuando la CNPF encuentra, evidentemente, su mayor justificación. Las empresas no se adhieren a un sindicato patronal para beneficiarse de sus servicios, más bien para defender sus intereses contra una amenaza exterior. Un contexto favorable, un entorno liberal del tipo de los años 70, lejos de ser favorable para una organización patronal, entraña divisiones, movimientos disidentes y una crisis de representatividad.

Es en la adversidad cuando los jefes de empresa cierran codos. El Gobierno de la izquierda habrá sido, paradójicamente, un elemento motor esencial en la unificación del mundo patronal francés.

Tal reflejo de defensa o de autodefensa es, por otra parte, el origen del movimiento patronal francés. Cuando las 240 Cámaras sindicales profesionales fueron constituidas hacia 1860, lo fueron par hacer frente a la pujanza del imperio británico.

Hoy día existe para la CNPF una única consigna: hacer fren-

te. Enfrentándose a los poderes públicos, los sindicatos y lo mismo a la opinión pública. Objetivo que necesita que la organización sea realmente el portavoz de todas las empresas y que sus estructuras internas le permitan el tener efectivamente dicho papel.

Para su presidente «el Consejo Nacional de la patronal francesa representada a todas las empresas francesas sujetas a la concurrencia de mercado, bien sean pequeñas, medianas o grandes, bien sean parisienses o provinciales, del sector industria, del comercio o de los servicios, familiares, personales o anónimas, de capital francés o extranjero». Tales con los términos en los que M. Yvón Gattaz ha recordado la misión de la CNPF en el momento en que asumió en sus manos los destinos de la organización, en diciembre de 1981.

La CNPF es, en efecto, una estructura como confederación de federaciones profesionales y de uniones interprofesionales territoriales. Si reúne a la casi totalidad de las empresas de la industria, del comercio y de los servicios, es por intermediación de las federaciones profesionales, que reagrupan a las empresas pertenecientes a una misma rama de actividad, y de las uniones interprofesionales, que, en las localidades, los departamentos o las regiones, reúnen a las empresas -cualquiera que sea el sector de actividad al que pertenezcan-. Tal doble organización, vertical y horizontal, refleja la originalidad de la CNPF, pero también su complejidad.

La CNPF reúne 85 federaciones que cubren todos los sectores de actividad, de la Banca al comercio, pasando por la metalurgia, el agro-alimentario, el textil o la construcción. La de industria reagrupa 66 federaciones y la de servicios 18. Estas 85 "profesionales" reúnen ellas solas 681 Cámaras sindicales profesionales, llamadas «Sindicatos primarios».

Determinadas federaciones están constituidas básicamente de pequeñas y medianas empresas. Tal es el caso del Consejo Na-

cional de comercio (700.000 empresas), de la Federación Nacional de construcción (260.000) o de los Trabajos públicos (33.000). Algunas otras profesionales, al contrario, reagrupan un pequeño número de grandes empresas. La Cámara Sindical de constructores de automóviles no cuenta, en total, más que con 11 empresas. El total, las 85 Federaciones de la CNPF reúnen finalmente más de un millón de empresas de todas las dimensiones y de toda naturaleza.

Las organizaciones profesionales tienen por finalidad representar al conjunto de las empresas del sector o rama, a la vez cerca de los poderes públicos, de los sindicatos y de la opinión pública. Cerca de los poderes públicos definen y expresan el punto de vista de las empresas sobre la política del gobierno. Respecto de los sindicatos, constituyen el principal interlocutor encargado de elaborar y de negociar la política contractual.

El campo de los convenios colectivos, es decir, de los acuerdos sociales firmados a nivel de rama de actividad, afecta a todos los «mecanismos» de la vida de la empresa: salarios, condiciones y duración del trabajo, clasificaciones, etc. En fin, cerca de la opinión y de la prensa, las organizaciones profesionales significan lo que es conveniente señalar como «imagen de marca de los patronos».

A estas estructuras por ramas de actividad económica se superponen las Uniones patronales territoriales, que reúnen en cada departamento a las empresas de todos los sectores.

Se cuentan 163 uniones patronales, adheridas directamente a la CNPF al nivel local, departamental o regional. Tales reagrupan, a escala de una localidad o de región, todas las empresas del sector geográfico considerado. Constituyen ellas las «posadas» territoriales de la CNPF. Administran y controlan los servicios interempresariales cuando los patronos tienen necesidad de ellos. La actividad desplegada va desde la asistencia a las empresas en dificultades a la medicina de trabajo, la gestión del 1 por 100 de vivienda, la formación y sobre todo el empleo. Después de 1977, cada unión patronal está dotada de un DEPE (delegado de las empresas para el empleo) que hace de intermediario entre las empresas del departamento y la agencia nacional para el empleo.

¿Quién dirige? ¿Quién es el verdadero «patrón» de la CNPF? La política general de organización es ciertamente definida por sus instancias, pero el verdadero poder es detentado por el presidente. Elegido por cinco años, tiene la facultad de representar a la CNPF y de poder comprometer sus acciones conforme a la misión fijada por las instancias deliberantes; de trasladarlas a los poderes públicos y de informar a la opinión. El poder de decisión está repartido entre el presidente y el Consejo ejecutivo. Este Consejo está compuesto de 35

miembros elegidos por tres años, de los que 25 representan a las ramas de actividad, cinco a las Uniones regionales y cinco son elegidos a título personal a propuesta del presidente. La Asamblea general, con 535 miembros (de los que 380 representan a las actividades y 120 a las Uniones patronales), es el órgano legislativo de la CNPF. Ella se reúne al menos una vez al año, define las grandes líneas de acción, elige al presidente y a los miembros del Consejo ejecutivo. La Asamblea permanente (con 215 miembros), órgano de consulta y de información recíproca de la CNPF y de sus afiliados, se reúne todos los meses.

¿De dónde proviene el dinero de la patronal? El presupuesto de la CNPF (como se ha indicado anteriormente, alrededor de 80 millones de francos para 1982) es netamente inferior al de ciertas importantes federaciones profesionales, la organización no recoge la afiliación directa de las empresas. Las cotizaciones son pagadas por las Federaciones sobre la base de la masa salarial y de la cifra de negocios. Los mejores sostenes económicos de la CNPF son la UIMM (Unión de Industrias Metalúrgicas y Mineras), la Federación de construcción, la Química y la Textil. Ellas solamente, estas cuatro ramas, aportan a la CNPF más de la mitad de sus recursos financieros. Vienen seguidamente los bancos, la construcción mecánica, la construcción eléctrica, el automóvil y las compañías petroleras. Al final de la cuenta, el 80 por 100 de las finanzas de la CNPF provienen de las Federaciones profesionales y un 20 por 100 de las Uniones patronales regionales.

Desde el comienzo, la finalidad de la CNPF, idéntica a la de todo otro sindicato, ha sido el defender los intereses profesionales de sus mandantes y también en este caso el de promover una libre empresa en economía de mercado. Pero este papel ha sido particularmente ampliado en el transcurso de los veinte últimos años.

La actividad de la CNPF está, en principio, dirigida hacia las empresas mismas a través de los diferentes servicios puestos a su disposición. Se trata de ayudar a estas empresas a vivir, prosperar y a integrarse lo mejor posible en el tejido económico francés. Pero después de la reforma de estatutos, en 1969, esta misión se ha extendido. Órgano en relación y de representación, la CNPF se convierte en una «fuerza de acción propuesta» frente al Gobierno y las centrales sindicales obreras y negocia en adelante los diferentes aspectos de la política económica y social, y se esfuerza en flexibilizar ciertas orientaciones.

La CNPF juega igualmente un papel muy importante en la vida social, por la vía de la política contractual, «el paritarismo» que se puede definir como la búsqueda de un «compromiso» entre organizaciones patronales y sindicatos obreros. Cada rama profesional define, gracias a los

convenios colectivos, las reglas de juego social: salarios, clasificaciones, formación, vacaciones pagadas, derecho sindical, condiciones de contratación y de licenciamiento, etc. Cerca de 200 acuerdos de este tipo son firmados cada año en las diferentes ramas. Pero la CNPF puede también ser habilitada para discutir y firmar acuerdos comunes para el conjunto de las actividades -salvo en el campo de los salarios, que queda como de la competencia exclusiva de las empresas-. En veinticinco años, casi 50 acuerdos han sido así concluidos.

La autoridad real de la CNPF respecto de las empresas depende en gran parte de la pujanza de la Federación a la cual pertenecen. De hecho, los dirigentes de la CNPF no disponen más que de una autoridad moral sobre los mandantes. Tal situación engendra una contestación permanente en el mundo patronal. Apenas instalada, la izquierda ha querido aprovecharse de estas divisiones, apuntando sobre las organizaciones concurrentes de CGPME (Confederación General de las Pequeñas y Medianas Empresas) y el SNPMI (Sindicato Nacional de la Mediana y Pequeña Industria). ¿Esta estrategia ha debilitado a la CNPF? El desarrollo de los acontecimientos permite por lo menos dudarlo. La aplicación de la política socialista (cuando se trata de planes sectoriales puestos en marcha por M. Pierre Dreyfus, de la política de precios, de la duración del trabajo, de la reforma de la seguridad social, de las negociaciones salariales y sobre todo de la lucha contra el paro) necesita del recurso a las estructuras profesionales de la CNPF, que constituyen un «punto» de paso obligado para movilizar a los jefes de empresa y aplicar, sobre el terreno, las reformas económicas y sociales.

Sin negar el papel que puedan jugar la CGPME, o bien el SNPMI, en la explotación del descontento de las clases medias, el Gobierno, después de dieciocho meses de titubeos, parece reconocer la realidad de la representatividad de la CNPF, haciéndola un interlocutor privilegiado. Es, sin duda, el resultado de la política de M. Yvón Gattaz, que ha escogido, frente al poder socialista, una estrategia de diálogo, si no de apertura. Sin embargo, la operación no es «blanca» para el «patrón de patronos». Dicha política le va, seguramente, a ser violentamente contestada por su derecha, por una parte del mundo de los negocios. Jugando tal carta, el presidente de la CNPF ha efectuado una apuesta sobre el futuro. ¿Pero era posible alguna estrategia? ¿Cuándo un partido político es legítimamente llevado al poder por la mayoría del país y se le considera instalado por bastantes años, se puede adoptar, durante mucho tiempo, una política de oposición sistemática? Los dirigentes de la CNPF no parecen, por el momento, pensarlo. El futuro dirá, desde el punto de vista

OPINIONES PATRONALES

de las empresas, si han tenido razón o yerran.

Países escandinavos

Constituyen un primer modelo muy típico. Las negociaciones tienen lugar al nivel nacional; los acuerdos de rama precisan después las modalidades de aplicación. Tal sistema supone, evidentemente, un tipo de organización muy centralizada, pero también la existencia de una fuerte solidaridad y financiera entre los afiliados.

Alemania Federal

Segundo modelo de figura: el de Alemania Federal. Donde se negocia a nivel de ramas industriales. El papel de la organización patronal central es, entonces, el de coordinar la política de sus miembros. Este modelo implica la existencia de organizaciones de rama bien estructuradas y capaces de asumir, a su nivel, las funciones atribuidas a la organización central en los países escandinavos.

Francia, Bélgica, Italia y Gran Bretaña

El tercer modelo corresponde a las situaciones de Francia, Bélgica, Italia y Gran Bretaña. En donde existen varios niveles de negociación; los convenios concluidos por rama industrial no excluyen los acuerdos interprofesionales nacionales o las negociaciones en el seno mismo de la empresa. La gestión de tal cadena de negociaciones viene siendo delicada y la estructura de las organizaciones de empleadores debe permitir enlazar o unir los diferentes niveles implicados.

Estados Unidos y Japón

El último grupo de países reúne a los Estados Unidos y al Japón; la negociación colectiva se desarrolla sobre todo a nivel de la empresa. Las organizaciones de empleadores, que no están unificados a nivel nacional, juegan un papel esencialmente político y aportan su asesoramiento al legislador. Ellas se contentan con emitir recomendaciones o con definir las líneas directrices en el campo social.

Algunos otros criterios todavía ayudan a diferenciar a dichas organizaciones. Así, la existencia de una central unificada a nivel nacional o bien, a la inversa, una situación de concurrencia de varias agrupaciones, la especialización de la central o la extensión de su competencia a la vez al campo social y al de la economía y los sectores mismos de actividad en los que cada una recluta a sus adheridos. ¿Se admite a las PME (Pequeñas y Medianas Empresas)? ¿Se organizan aparte las empresas del sector público? ¿Los patronos del comercio de la Banca cotizan a los de la industria, o bien constituyen un grupo diferente?

Es conveniente, en fin, recordar la función de representación a nivel internacional. Todas las

organizaciones de empleadores que vamos examinando están adheridas a la Organización Internacional de Empleadores (OIE), algunas toman parte de las actividades regionales, siendo la más importante a nivel europeo la UNICE.

De más a menor estructura centraliza, las patronales se escalonan desde Suecia, pasando por la RFA a los Estados Unidos.

Suecia

El sistema de relaciones sociales en Suecia se caracteriza por la presencia de organizaciones pujantes y centralizadas, tanto del lado de los empleados como de los asalariados. La Confederación de los Empresarios Suecos (SAF) reúne a los empleadores del sector privado de la industria, comercio y los servicios. Actúa en su nombre en el terreno de lo social exclusivamente. Para las cuestiones económicas existe una Federación de industrias suecas, así como una Federación sueca del artesanado y de las PMI y sus homólogos en los sectores agrícola, comercial y Banca. Los patronos de empresas con participación pública están reagrupados en una Oficina de Estado de los empleados públicos.

La SAF está dividida en 36 federaciones profesionales, donde las más importantes son las de la metalurgia (2.200 empresas, con 300.000 asalariados), del comercio y de explotaciones agrícolas y forestales. Con casi 38.000 empresas afiliadas que emplean 1.330.000 asalariados (o sea, el 70 por 100 del sector privado), la SAF es, con mucho, la organización más representativa de los empleados suecos del sector privado en el campo social. Muy centralizada desde su creación en 1902, la SAF adoptó rápidamente el principio de la negociación colectiva a nivel central, es decir, nacional. Tal es todavía el caso hoy día; las federaciones de rama intervienen, esencialmente para negociar las modalidades de aplicación de los acuerdos convenidos a nivel nacional (lo que tiene lugar también en ciertos casos a nivel de empresa).

Este cuasi-monopolio en la negociación supone como contrapartida una buena representatividad, una gran disciplina y medios de lucha. La central patronal ha creado una caja de seguro en caso de huelga o de «lock-out», financiada por sus afiliados; éste seguro da derecho a una compensación financiera por daños sufridos, con la doble condición de que la huelga o el «lock-out» no provengan de una iniciativa individual del empresario y que éste haya aplicado las directrices de la SAF. Pues la SAF se reserva siempre el derecho de apelar al «lock-out» y de ordenar a sus miembros el empleo de tal medida (decisión tomada por una mayoría de 2/3. Es más, la Confederación controla y confirma todo contrato colectivo interviniendo en las ramas o en las empresas (aplicación de

los acuerdos nacionales o contratos proveniente del campo de las negociaciones nacionales). Cada afiliado - o «partenaire», como allí es llamado - paga una cotización fijada a prorrata de sus costos salariales y firma un reconocimiento de deuda en beneficio de la SAF que alcanza un 2 por 100 de la masa salarial de la empresa en el año anterior. Dicho documento puede ser utilizado para aumentar las cotizaciones en caso de conflicto, imponer sanciones en caso de «mala conducta» o servir de garantía de los préstamos a las empresas afiliadas.

Alemania Federal

Una organización de empleadores pujante, una fuerte tasa de adhesión, frente a los sindicatos de asalariados concentrados y representativos, tales son los puntos comunes de la RFA y de los países escandinavos. Ninguna participación de la organización central en las negociaciones colectivas - que se desarrollan en las ramas Land por Land - es lo que constituye la esencial diferencia. La Confederación de Asociaciones de Empleadores Alemanes (BDA) representa los intereses socioprofesionales del patronato, mientras que la Federación de la Industria Alemana (BDI) interviene a nivel nacional sobre las cuestiones de naturaleza económica. Los problemas económicos y comerciales «de la base» son competencia de una de las 70 Cámaras de comercio y de industria, instituciones de derecho público a las que los empleados de cada región están obligados a afiliarse. Estas se integran a nivel federal en una Federación Alemana de Cámaras de Comercio e Industria (DIHT). Finalmente, una comisión común de la industria y del comercio asegura el papel de consejo de coordinación y de órgano de información y de discusión.

La DDA, dividida en 45 federaciones profesionales y 13 uniones regionales interprofesionales, reúne al 80 por 100 de los empleados del sector privado en la industria, la Banca y el seguro. Las cotizaciones de los afiliados son calculadas según la masa salarial y la cifra de negocios. Competente exclusivamente en el campo social, la Confederación es el portavoz de los empresarios a nivel nacional para las cuestiones interprofesionales; interviene cerca del Gobierno, el Parlamento, en los encuentros en la cumbre con los sindicatos y en el seno de las organizaciones internacionales de empleadores.

No obstante, sus estatutos no autorizan a la BDA a negociar o bien a concluir convenios colectivos. Las negociaciones se desarrollan a nivel de federaciones de rama de actividad, nivel privilegiado en la estructura de las organizaciones de empleadores como los sindicatos de asalariados en la RFA. Este principio de autonomía figura explícitamente en el estatuto. La Confederación no tiene el derecho de imponer sus directivas.

BUENAS

Lamentable y bochornoso el espectáculo ofrecido el pasado día veinticuatro en la "celebración" de la fiesta de los periodistas. Ya estábamos avisados de la movida por la actitud observada por quienes a criterio de los profesionales de la información lograron el premio limón y por si existían dudas bien claro lo manifestó Salvador Embid en su intervención, reclamando algo de lo que no dieron ejemplo en ningún momento.

Bien es cierto que la votación hacia Nueva Alcarria trasgredía la norma establecida sobre que nunca podían ser candidatos ni medios ni profesionales, pero entiendo la postura de quienes optaron por otorgar este voto de castigo a los que se creen en el derecho de implantar sus caprichos sin entender que forman parte de un colectivo y este merece respeto. Pero, pese a posturas personalistas, algo se sacó en claro de la mala lección: se clarificaron posturas y aunque se presumía, ya se sabe a ciencia cierta quién es quién dentro de la prensa provincial. Lamentable, pero aleccionador.

Hace ya varios días y de ello dimos noticia, don Arturo Carpintero, el hombre que manda Alianza Popular en la provincia convocó a veinticinco "notables", económicamente hablando se entiende, en un restaurante de la ciudad para exponer el tema de la creación de un periódico aliancista a nivel nacional -La Tribuna- y con el ánimo de que aportasen capital para llevar a cabo la idea. El resultado no parece ser altamente satisfactorio para quien pretende allanar el camino de Carlos Mendo y con ello apuntarse el tanto político. No asistieron todos los convocados y de los que escucharon, pocos son los que aportarán el millón que se pretende. Esto es una muestra más de que solamente hay personajes que lo que tratan es de sacar beneficios personales y les importa poco su provincia o las cosas que en ellas existan.

Nuestro Ayuntamiento tiene fama de no pagar sus deudas y esto es algo normal al existir el desfase económico por el que atraviesa. Se comenta y hemos comprobado que se paga mal a los funcionarios o tarde que es lo mismo, pero lo que no es justificable en modo alguno es que los jubilados sean los últimos en cobrar, máxime cuando los emolumentos que perciben les hacen vivir al día y en algunos casos con precariedad. Esperemos que esto se arregle o por lo menos que los llamados sueldos políticos sean los últimos en ser percibidos.

PACO

LA PRENSA

-ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete, Vegarmi, Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio

local local local local local

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

PREMIOS NACIONALES DE TURISMO

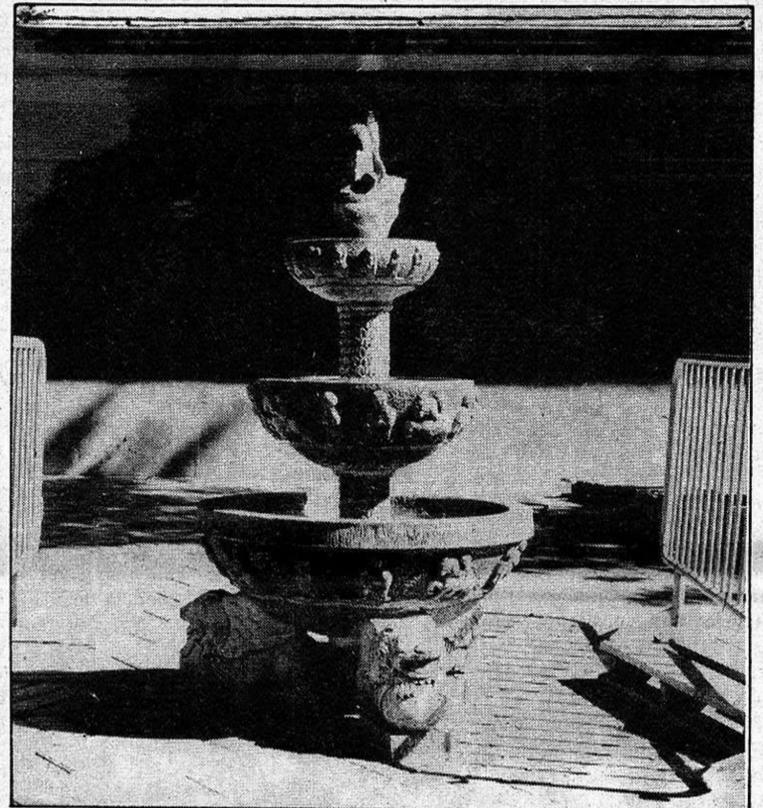
La Secretaría General de Turismo convoca estos premios referentes a 1983. Para la concesión de los mismos se valorará la protección de la arquitectura tradicional y popular, así como la conservación del paisaje de la región a la que pertenece el municipio. Los premios están dotados con dos millones, un millón y 750.000 pesetas al primero, segundo y tercero, respectivamente. El áccesit es de medio millón de pesetas. Presentación de instancias, hasta el 31 de enero.

POESIA "RABINDRANATH TAGORE"

La Asociación Cultural del mismo nombre convoca este premio para 1984, con el objeto de procurar el acercamiento entre la cultura india y la española. Serán admitidos a concurso los poetas originarios de cualquier país del mundo. El premio consiste en 50.000 pesetas y el plazo para la recepción de trajo finaiza el día 31 de marzo.



PASO EL TIEMPO DE LAS FUENTES



Parece que, de manera definitiva, se ha pasado la sorpresa y el protagonismo que en su día tuvieron las fuentes, un protagonista quizás más bien basado en esa especie de record de fuentes a la hora, como si de un marathon se tratara, que a lo que en realidad suponían estos elementos que vinieron a sumarse a la vida ciudadana.

Teniendo en cuenta sobre todo que en invierno es cuando menos efectivas son estas piedras de las que, para adornar o beber, sale agua, también es más comprensible el bajón que han sufrido en comentarios y contemplación estas realizaciones sobre las que se dijo de todo y entre ese todo se habló mucho de votos, vaya usted a saber por qué razón.

Lo cierto es que, de la noche a la mañana, y nunca mejor dicho en el caso de la que se situó en la zona peatonal, empezamos a ver como las críticas, además basadas en la realidad que se hacían en su día a la carencia del líquido elemento en nuestras calles, era sobradamente suplida por la presencia del mismo. Las había de todas clases: con luces de colores, con chorrillo discreto, con adornos imponentes y con especulación en base a la ubicación escogida, sin privarnos de ninguna.

Quizás con este tema es con uno de los que se puede demostrar que a todo se acostumbra la gente, e incluso, que de todo se cansa la gente. Hoy las fuentes no son más que eso, y nadie se acuerda de que existen, lo que fué expectación en base a la exageración reinante, ha quedado convertido ahora en algo cotidiano que, simplemente, está allí.

Foto: ARCHIVO

En la sede de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja

SE HIZO ENTREGA DE LAS BECAS CORRESPONDIENTES A 1983 PARA POSTGRADUADOS EN PRACTICAS QUE COMPLETARAN SU FORMACION EN EL CONSEJO DE EUROPA



El pasado 19 de enero, en un sencillo acto que tuvo lugar en el Edificio Paraíso, de Zaragoza, sede de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, el Director General de la Institución, don José Joaquín Sancho Dronda, hizo entrega a los ganadores de los concursos, público y restringido, de las becas para incorporarse al Consejo de Europa -lo harán el 1º de febrero- como "stogiaires", o post-graduados en prácticas.

De acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento, que convoca anualmente dos becas, el acta del Jurado levantada con fecha 16 de diciembre último proclamaba ganadores a:

- D. Juan Antonio Falcón Blasco, por el Concurso Público.
- D. Juan Carlos Usero Millán, por el Concurso Restringido.

Tienen su origen estas becas en la firma de un Convenio de Colaboración establecido el 11 de febrero de 1982 entre el Consejo de Europa, la Real Sociedad Económica de Zaragoza, Aragón y Rioja para que universitarios de la zona de actuación de la Caja puedan completar su formación en este Organismo internacional, en su sede de Estrasburgo.

La fotografía reproduce el acto de entrega de las becas, tras el cual el Director General de la Caja mantuvo una charla con los universitarios ganadores. Acompañaban, a don José Joaquín Sancho Dronda el Secretario General de la Institución, don Enrique González - Simarro y Noarbe y el representante del Consejo de Europa, don Maximiliano Bernal Alvarez de Eulate.

CINES

MODERNO: "Bodas de Sangre" basada en la gran obra dramática de Federico García Lorca. Pases a las 6.30 y 8.30.

COLISEO LUENGO: "El don del coraje". Pases a las 6.30 y 8.45.

IMPERIO: "Adan y Eva, la primera historia de amor", pases a las 5.30, 7.00 y 8.30. Autorizada para todos los públicos.

local local local local local

Continúan los conflictos por el tema del concurso de traslados

HUELGA Y POSTERIOR CONCENTRACION DEL PROFESORADO DE BUP Y FP

Ayer por la mañana, a las once, se celebró en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia una nueva concentración del profesorado alcarreño en protesta por la entrada en vigor, este año, de la Ley en torno a los concursos de traslado, una normativa que llevaba elaborada y congelada desde 1979 y en la que se establece un plazo de dos años obligatorios de permanencia del profesorado en el destino en el que se encuentre.

Los profesores que acudieron a esta concentración y, momentos después se reunieron con el Director Provincial de Educación y Ciencia, Angel Luis Albós Santabárbara, eran representantes principalmente del profesorado de BUP y Formación Profesional aunque en Guadalajara se han sumado, por apoyar a estos y también por algunas otras razones, parte de los profesores de EGB.

Los 26 representantes mantuvieron una conversación con el Director Provincial en torno a este tema, sobre el que ya se habían tenido contactos en otra ocasión durante el mes de diciembre pasado, siguiendo más o menos la misma tónica, según nos informó el propio Director Provincial.

A partir de esta toma de contacto y de mutuo acuerdo algunos de los profesores presentes decidieron permanecer en la Dirección Provincial hasta las siete de la tarde a fin de dejar patente su protesta por la ley que entra en vigor.

OPINA EL PROFESORADO

También nos pusimos en contacto con un representante de los profesores que se encontraban ayer por la tarde encerrados en la Dirección Provincial de Educación a fin de que nos comentara la postura seguida hasta el momento y las impresiones que este colectivo tienen en torno al problema que actualmente se les plantea.

De esta manera nos indicaron que se han sumado a los actos de hoy, entre lo que se incluía una huelga, diversos centros de Formación Profesional y BUP además de parte del profesorado de Educación General Básica, ya que los profesores de la primera etapa educativa tienen especialmente problemas en las regiones de Castilla-La Mancha y de Castilla-León y principalmente en una postura de solidaridad con el resto del profesorado que cuenta con mayores complicaciones en el tema del concurso de traslados.

La huelga de la que hablábamos en estas mismas líneas estaba convocada a nivel nacional y se ha seguido de forma desigual en cada provincia e incluso en los centros de una misma ciudad. En el momento de mantener esta conversación aún no se tenían datos concretos de la incidencia de la huelga en nuestra ciudad, aunque sí que en varios centros no ha habido clases, mientras que en otros tan sólo se ha parado durante una hora para dar ocasión a la asistencia a la reunión celebrada a las 11 con Angel Luis Abós.

Tampoco la concentración en la Dirección Provincial se ha realizado en nuestra ciudad en los mismos términos que en otras ciudades ya que estaba planeado hasta las doce de la noche a nivel general, y aquí se ha terminado a las siete precisamente en

- A las once de la mañana varios representantes de los profesionales de la enseñanza media, apoyados por parte de los maestros de EGB, se reunieron con el Director Provincial de Educación y Ciencia

- Algunos profesores permanecieron, a modo, de protesta, en la Dirección, hasta las siete de la tarde. Los paros en la mañana de ayer se realizaron en diversos centros alcarreños

base a la reunión que sobre la reforma de la enseñanza que había de celebrarse ayer en el Palacio del Infantado, como ya les informamos en números anteriores, y en la que iba a hablarse sobre la experiencia de Sigüenza.

Precisamente este detalle fué remarcado por los representantes del profesorado, quienes indicaron que la argumentación del Ministerio de Educación, se basa en que esta ley del concurso de traslados, es por la mejora en la calidad de la enseñanza, con lo que los profesores se mostraron de acuerdo, aunque no en que se realice así, ya que estiman necesario que se de un margen de tiempo para que cada cual pueda colocarse en el puesto de trabajo del lugar que desee, además de la necesidad de regular otros temas como es el ejemplo de las plazas que ni siquiera salen a concurso, al parecer, principalmente, en el caso de los profesores de Formación Profesional.

Cabe destacar que la Asociación de Padres de Familia de Azuqueca ha aprobado las reivindicaciones del profesorado.

Para fechas próximas está prevista una nueva reunión a nivel estatal en Madrid que se celebrará el próximo sábado con la presencia de representantes de Guadalajara.

La postura planteada es la de dedicar la próxima semana a informar y discutir en reuniones del claustro las posturas a tomar, ya que al parecer en ciertos sectores no ha habido la suficiente información.

Para la siguiente semana a esta, destinada a la información, se pretende mantener una reunión en la que podría optarse por la realización de una huelga indefinida hasta que se resuelva el tema. Concretamente en Guadalajara la primera reunión en vistas es para el miércoles día ocho, a las siete de la tarde, en el Centro de Formación Profesional Castilla.

Según las mismas fuentes de los profesores encerrados en la Dirección Provincial, uno de los principales problemas es que el Ministerio se niega a negociar o mantener contacto alguno con el sector descontento, y sólo se ha tratado el tema tras una concentración celebrada a finales de diciembre, en la que se dijo era posible replantear la cuestión, declaración que de nuevo se negó, según las mismas fuentes, al día siguiente de la toma de contacto.

Cabe destacar que en estos actos y, concretamente, en la convocatoria de la huelga han participado además del Colectivo de afectados por esta Ley de concurso de traslados, la central sindical CCOO, y USTE, contándose con el apoyo de UGT y FT.

Chocaron en la ciudad un turismo y una motocicleta

HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE DE CIRCULACION

El miércoles, alrededor de las 19,20 horas, se produjo en nuestra ciudad un grave accidente de circulación.

El hecho surgió cuando colisionaron dos vehículos, un Renault 12 matrícula CA-2041-B, cuyo propietario es Juan José Domínguez Alonso y una motocicleta que conducía Roberto Povez

Muñoz, en el cruce entre las calles Reinoso y Alvargomez de Ciudad Real.

A consecuencia del impacto el conductor de la motocicleta que tiene 19 años, resultó gravemente herido siendo trasladado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y posteriormente a la clínica de La Paz, en Madrid.

La Calle



Con estas mañanas de frío y la calefacción que hay en el tren de cercanías a primera hora de la mañana, son estas unidades uno de los lugares escogidos con especial gusto por los trabajadores y estudiantes para ir dando una cabezadita madrugadora de rato en rato, concretamente de una estación a otra y procurando no pasarse de la de cada cual. Eso sí, solo consiguen este gusto especial los viajeros que toman el tren antes de Alcalá de Henares, porque a partir de allí lo que es imposible es encontrar un asiento libre.

o o O o o

Curiosa resulta la coincidencia de que José María Jimeno, concejal delegado de Sanidad hasta hace poco y de Sanidad y Asistencia Social desde ahora, haya tenido la desgracia de ponerse enfermo justo a partir del día en que se hacía cargo de esta segunda delegación municipal. Ciertamente a esto es a lo que se le llama entrar con mal pie en un sitio, aunque suponemos que la entrada nada tendrá que ver con la continuidad, porque si no le esperan al concejal tres años de gripes y demás males menores.

o o O o o

Para la primera semana de febrero, se espera la realización de un nuevo pleno en el Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de aprobar los presupuestos, esta vez de inversiones, que han de servir para marcar la actuación de todo el Ayuntamiento de la misma y, sobre todo, las respuestas de la oposición y del Partido Comunista que, mucho nos tememos, no han de ser a favor de la aprobación presupuestaria.

o o O o o

El profesorado de Guadalajara que ayer se puso en huelga, realizó posteriormente un encierro o algo similar en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, encierro que pese a estar programado hasta las doce de la noche, llegó a su fin a las siete de la tarde por una razón particular, ni más ni menos que la de poder acudir a la charla que sobre la reforma de enseñanza se celebraba, media hora después, en el Palacio del Infantado. Desde luego lo que no se puede negar es que interés demostraron con esta postura, al margen de sus acuerdos o desacuerdos con el Ministerio de Educación y Ciencia. Eso sí, esperemos por el bien de todos que las cosas mejoren y no sean necesario llegar a la postura de huelga indefinida de la que serían los primeros perjudicados los propios alumnos.

o o O o o

Comentarios no han faltado en torno al resultado del Premio Limón que otorgan los medios de comunicación en la cena de los periodistas y que, como ya anunciamos, se quedó en poder de Nueva Alcarria, uno de los semanarios de la provincia. Los rumores y cotilleos han sido muchos y de lo más variado, desde los resentidos hasta los contrarios pasando por los que no han podido dejar de darle un cierto toque de humor, que otros no saben ver, a la circunstancia mencionada.

DARDO

local local local local local

Elegidos en la cena de los periodistas

PREMIO NARANJA: Florentino García Bonilla
PREMIO LIMON: Nueva Alcarria

Como cada 24 de enero, los profesionales de los distintos medios de comunicación provinciales se reunieron el martes para festejar el día de San Francisco de Sales, cenando, todos juntos, en un conocido restaurante de Guadalajara.

En la celebración se encontraban presentes representantes de todos los medios de comunicación provinciales, es decir, los semanarios "Flores y Abejas" y "Nueva Alcarria", las emisoras SER Guadalajara y Radio Guadalajara, corresponsales de "El País", "Radio Nacional" y la revista "Off the record" así como, por supuesto la redacción de "La Prensa Alcarreña".

Tras la cena, en que cada cual disertó sobre los más variados temas, se dió paso a una sobremesa en la que, siguiendo la tradición existente, habían de elegirse los premios Naranja y Limón de la provincia de Guadalajara.

Antes de que comenzara la votación, tomó la palabra Salvador Embid Villaverde, director del semanario "Nueva Alcarria" quien en su calidad de persona que más años lleva en el trabajo de la información alcarreña, felicitó a los presentes en el día de su patrón y pronunció unas cortas palabras explicando, para terminar, que su medio no estaba dispuesto a votar los dos premios antes mencionados ya que ellos han elegido los Populares del año como medio aparte.

Como era de esperar esta postura no fué del agrado del resto de los medios y surgieron algunas discrepancias en torno a la posibilidad de elegir los premios naranja y limón con voto personal de cada periodista o de cada medio.

Tras algunas discusiones, se decidió seguir con la línea marcada otros años de que cada cual depositara su voto, poniendo en una papeleta el nombre de la persona o institución a la que se nombrada y para cual de los dos premios.

En la primera votación se barajaron para el premio Naranja las siguientes personas e instituciones: El Presidente de la Diputación con dos votos, Pascual Bolaño con tres votos, Florentino García Bonilla, alcalde de Azuqueca, con tres votos, el grupo de pintura Luis Santiano Madrigal con dos votos, José Ruiz otros dos votos, Blanca Calvo tres votos, José María Bris un voto, el Gobernador Civil dos votos y la Caja de Zaragoza un voto. En blanco se abrieron cuatro papeletas.

Para el premio solo tres nombres salieron a relucir quedando el Club Deportivo Guadalajara con siete votos, el semanario Nueva Alcarria con doce votos y el Presidente de la Diputación con dos votos. En blanco había cuatro papeletas.

Se procedió pues a la segunda votación entre los nombres de las tres primeras personas o entidades más votadas que habían quedado en las listas obtenidas de la anterior votación. El resulta-



Florentino García Bonilla, Alcalde de Azuqueca de Henares obtuvo el Premio Naranja con trece votos

do quedó, para el premio Naranja, con trece votos para Florentino García Bonilla, alcalde de Azuqueca, quien se erigió en ganador indiscutible del mismo, seguido de Blanca Calvo con seis votos y Pascual Bolaño con uno. Una papeleta estaba en blanco.

Por lo referente al premio limón la decisión se fué poniendo emocionante en base al empate entre el Club Deportivo Guadalajara, con ocho votos, y Nueva Alcarria con otros ocho. Dos votos más para el Presidente de la Di-

putación y dos papeletas en blanco.

El necesario desempate dió como ganador del premio Limón al semanario Nueva Alcarria, con diez votos frente a nueve del Club Deportivo Guadalajara, un voto nulo y dos en blanco, dejando de votar en esta última ronda algunas personas.

Una vez finalizada la elección, algunos de los periodistas presentes se reunieron en un pub de Guadalajara dónde terminó la velada.

Nota de la Agrupacion Fotográfica

SOBRE LA ENTREGA DE LOS PREMIOS PROVINCIALES

La Agrupación Fotográfica Alcarreña ha remitido una nota en torno a la información que en su día fué publicada en este diario haciendo referencia a la entrega de los Premios Provinciales de Fotografía.

La nota es, de manera literal, la siguiente:

«Ante la noticia aparecida hoy día 24, en el periódico de su digna dirección, en su página 3, sobre la entrega de los Premios Provinciales y por la mala imagen que tal noticia puede producir entre las gentes de Guadalajara, en contra de los fotografos premiados; agradeceremos la publicación de la siguiente nota:

La no comparecencia de los dos premiados con el primero y tercer premio, miembros de esta Agrupación, sin duda se debió a una mala interpretación de la hora en que se les había citado, comunicada telefonicamente, dato que dejaron aclarado con el Presidente los dos premiados de Guadalajara.

El autor premiado con el se-

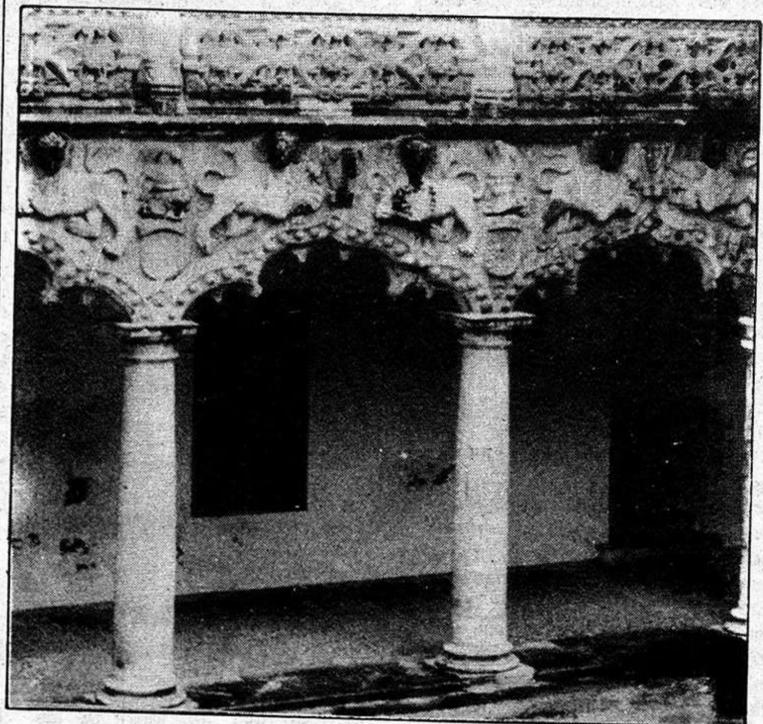
gundo premio, residente en Barcelona, excusó su asistencia por motivos de salud, causa por la que incluso se suspendió una proyección de diapositivas, que aprovechando su estancia en Guadalajara, habría de ofrecernos en la Agrupación Fotográfica, el mismo día 21.

Nuestro presidente Santiago Bernal, que en otras ocasiones, también por ausencias, recogió premios de ausentes, en esta ocasión, no pudo hacerlo, ya que por encontrarse en Valencia, a donde acudió como Vicepresidente de la Federación Española de Fotografía a las Jornadas Fotográficas que por primera vez allí se celebraban, compromiso adquirido anteriormente y por lo cual justificó, con carta dirigida al Presidente de la Diputación, su audiencia con suficiente antelación.

Sirva también esta nota, como desagavió a la Diputación Provincial, para la cual no tenemos más que motivos de «Agradecimiento».

Musica Renacentista y barroca

MAÑANA SABADO CONCIERTO EN LA BIBLIOTECA PUBLICA



Mañana sábado, en la Biblioteca Pública Provincial de Guadalajara se ofrecerá nuevo concierto dentro del ciclo que se viene siguiendo, concretamente a cargo del grupo "Ad Libitum" que se dedica a la música instrumen-

tal y vocal del Renacimiento y el Barroco.

La hora es a las siete y media de la tarde y el lugar el salón de actos de la Biblioteca.

La entrada es libre y gratuita para quienes quieran acudir.

OFERTAS DE EMPLEO

La Dirección Provincial del INEM, informa que en los registros de la Red de Oficinas de Empleo de la Provincia de Guadalajara se encuentran pendientes de cubrir las siguientes OFERTAS DE EMPLEO:

- Ingeniero Telecomunicaciones - 2.727
- Secretaria de Dirección - 3.155
- Charcutero - 2.713
- Agentes de ventas - Ramo textil - 3.307
- Veterinario - 3.295

Las personas interesadas deberán presentarse en la Oficina de Empleo (Ofertas) del INEM, Pl. de Beladiez, 2-1ª Planta.

CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL

La Dirección Provincial del INEM, tiene programados los siguientes cursos gratuitos:

- De soldadura eléctrica en Guadalajara durante el mes Marzo y de Fontanería, también en Guadalajara y en el mismo mes.

Las personas interesadas en estos y otros cursos deberán dirigirse al Negociado de Formación Profesional del INEM, Pl. de Beladiez, 2-2ª Planta.

región

región

región

región

Ciudad Real

I TROFEO DE CAMPO A TRAVES



El próximo día 29 de enero, domingo, a las 10,30 de la mañana, se celebrará en Ciudad Real el I Cross Trofeo Diputación Provincial de Ciudad Real, en el circuito Zona de la Atalaya, con salida en la carretera de Toledo. El I Trofeo de Campo a Través ha sido organizado por la Federación Provincial de Atletismo de Ciudad Real y cuenta con el patrocinio de la Diputación de Ciudad Real. El circuito está situado a tres kilómetros de la capital.

Los premios especiales por equipos son los siguientes: Combinada de equipos Juvenil-Junior-Senior, categoría masculina, 40.000 pesetas; Suma de puntos de los cuatro primeros de las citadas categorías. Juvenil-Junior-Senior, categoría femenina, 15.000 pesetas.

Por otra parte, los premios especiales individuales son para masculinos, en la categoría senior, 30.000 pesetas el primero, 20.000 el segundo y 10.000 el tercero. En femenino para la primera Junior-Senior, 15.000 pesetas.

Los artículos por los que se basa el I Cross son los siguientes:

Las Pruebas a celebrar serán de acuerdo a las distancias siguientes:

— 10,30 h., Alevín Femenino; (1975 y posteriores), 800 metros.
— 10,40 h., Infantil Femenino; (1973-1974), 1.500 metros.

— 10,50 h., Alevín Masculino; (1974 y posteriores), 1.500 metros.

— 11 h., Cadete Femenino; (1971-1972), 2.300 metros.

— 11,15 h., Infantil Masculino; (1972-1973), 2.300 metros.

— 11,30 h., Juvenil Femenino; (1969-1970), 3.500 metros.

— 11,45 h., Cadete Masculino; (1970-1971), 3.500 metros.

— 12,05 h., Junior Senior Fem.; (1968 y anteriores), 4.000 metros.

— 12,30 h., Juvenil Masculino; (1968-1969), 6.000 metros.

— 12,55 h., Junior Masculino; (1966-1967), 7.500 metros.

— 13,20 h., Senior Masculino; (1965 y anteriores), 11.000 metros.

Los veteranos correrán la distancia que la categoría Juvenil.

— Las pruebas serán controladas por el comité provincial de Jueces.

— Se establecerá clasificación individual en todas las categorías otorgando Trofeo a las 3 primeras de cada una.

Se prevén asimismo, clasificaciones por equipos.

— Las inscripciones podrán hacerse media hora antes de las pruebas o enviarlas al gabinete de prensa de la Diputación provincial antes del día 26 del actual.

— La organización declina toda responsabilidad sobre los daños que pudieran causar o causarse los participantes.

— Todo lo no previsto en el presente reglamento se resolverá según la decisión de la organización, bajo el reglamento de la Federación de Atletismo.

— Por otra parte, ya existen una serie de participantes de clubs y localidades que han confirmado su asistencia. Entre los participantes confirmados, destacan:

Ricardo Ortega.- 2ª mejor marca de Marathon de todos los tiempos de España futuro asistente a la próxima olimpiada de los Angeles, en la especialidad de marathón.

Toledano e internacional en numerosas ocasiones.

Fernando F. Gaytán.- Internacional en varias ocasiones en el Cross de las Naciones, hoy Campeonato del Mundo.

Luis Sastre.- Internacional igualmente, uno de los fondistas españoles con gran futuro, y con estupendas marcas en 5 y 10 kilómetros. Al igual que F. Gaytán toledano.

José María Isabel.- Toledano, atleta veterano y de los mejores y acreditados fondistas (aunque ya está un poco retirado de las mejores marcas).

Ricardo Alguacil.- Fondista del equipo Asland toledano, aunque residente en Madrid, (gran fondista de lo mejor de España) y con posibilidades de triunfar en este Cross.

La Comisión Ejecutiva Regional de Juventudes Socialistas

VALORA POSITIVAMENTE LA GESTION DE ESTOS MESES DE AUTOGOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA

- Se reafirman en la necesidad de un campus único universitario y de que la Universidad regional comience su funcionamiento en el curso 84-85

Recientemente, se reunió la Comisión Ejecutiva Regional de las Juventudes Socialistas de Castilla - La Mancha, donde se han tomado varios acuerdos, entre los que destacan:

— Valorar como globalmente positiva la gestión de estos primeros meses de autogobierno en Castilla - La Mancha; sin embargo, mostrar su preocupación por la falta de unos objetivos claros en el trabajo en materia juvenil de la Junta de Comunidades, esperando que los errores cometidos se subsanen en el presente año.

— Después de un extenso análisis de la situación de las JSCM tras su Congreso Constituyente la Comisión Ejecutiva Regional valora como positivo el momento que vive la organización, así como las expectativas de crecimiento y de dinamización del trabajo.

— Que su participación en la Conferencia Regional del PSOE sobre la Universidad de Castilla - La Mancha se centre en la búsqueda de un modelo universitario que acerque esta a los jóvenes de nuestra región y garantice la calidad de las enseñanzas que se imparten en las mismas, sin entrar en la subjetiva guerra de poblaciones que buscan la ubicación de la Universidad. Reafirmarse en la necesidad de un único campus universitario y de que la Universidad comience su funcionamiento en el curso 84-85.

— Dotarse de un programa de trabajo para el presente año que marca como objetivos básicos de su trabajo:

-El aumento de la militancia, al menos en un 40%.

-La formación teórica y práctica de nuestros militantes, para lo cual entre otras medidas se decidió invertir un 20% de su presupuesto en esta labor.

-La dinamización del trabajo de nuestra organización en base a tres campañas a desarrollar durante los próximos meses:

De seguimiento del desarrollo reglamentario de la LODE; por el mejoramiento del proyecto de ley de Objeción de Conciencia en los aspectos referentes a la duración del servicio civil sustitutorio y a la Junta Nacional de Objeción de Conciencia; contra el juguete bélico.

Mostrar su preocupación por los últimos acontecimientos acaecidos en Marruecos y por la profunda represión que el régimen dictatorial del Rey Hassán ha destacado.

Por último, expresar su indignación por el secuestro de "La constitución para niños" de la Diputación de Albacete por considerarlo una grave violación del derecho constitucional de libertad de expresión.

El Gobierno responde al senador Ruiz

MATERIAS TRANSFERIDAS POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA A LA COMUNIDAD AUTONOMA

El Gobierno ha contestado recientemente a la pregunta formulada por el senador de Guadalajara José Ruiz y que se refería a organismos y servicios que quedarán definitivamente transferidos por el Ministerio de Industria y Energía a la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha. En la respuesta, cabe destacar las dificultades que han surgido para el inmediato traspaso de los servicios en materia de minas. La respuesta concreta del Gobierno ha sido la siguiente:

"Durante el régimen de preautonomía se transfirieron a la Junta de Comunidades de la región Castellano-Manchega competencias, funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de Industria y Energía, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 2569/1982, de 24 de julio. Las competencias transferidas se refieren fundamentalmente a las funciones en materia

de industria y energía de las Direcciones Provinciales del Ministerio de Industria y Energía.

La Comisión Sectorial de Industria ha procedido a realizar los estudios necesarios para la valoración de los costes de los Servicios Centrales transferibles a las Comunidades Autónomas, en razón al traspaso de funciones y servicios como consecuencia de la asunción de sus competencias estatutarias.

Establecidos por la Comisión Delegada para Política Autonómica con criterios de la Administración del Estado para la fijación de los costes de los Servicios Centrales transferibles, se ha procedido a un estudio de las normas estatutarias referentes a industria, energía y minas con objeto de preparar el traspaso de funciones y servicios. Con ocasión de dicho estudio han surgido dificultades técnicas para el inmediato traspaso de los servicios en materia de minas y, en

consecuencia, la Comisión Mixta, en su sesión del 19 del presente mes, ha acordado un traspaso en materia de artesanía, así como las funciones ejecutivas que en materia de industria le reconoce el Estatuto. Por lo que respecta a la energía se establece la exclusiva competencia de la Comunidad para la aprobación y ejecución de los planes de obras de electrificación rural, una vez fijada su participación en los fondos asignados al Plan Nacional, así como en minería, las funciones y servicios correspondientes a aguas minerales y termales. También se acordó proceder de inmediato a la constitución de una Ponencia que establezca los criterios para solventar las dificultades técnicas antes aludidas.

En la misma reunión se acordó el traspaso de funciones y servicios del Organismo Autónomo Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial".

deportes deportes deportes deportes

BALONMANO

SEGUNDA DIVISION: EL CAJA SIGUE FUERTE

Siguen los alcarreños del Caja comandando la clasificación del grupo, merced a su triunfo de la jornada en el campo siempre difícil del Canal de Isabel II, aunque fuera el Polideportivo de Morata-laz, y además a una hora poco aconsejable para hacer deporte, cual es la de la comida, pero ahí está y eso es lo que importa.

Se aprecia, a medida que pasan las jornadas que la gente aquilata mucho más, y hay que echar simplemente una mirada a los resultados, para darse cuenta de que los equipos, día a día, están intentando poner cada vez más dificultades a su derrota y así las derrotas, a excepción de la queha sufrido el Caja-toledo en casa frente a los Pegasistas de la E.M.T., que es de siete tantos, el resto son mínimas o a lo sumo un par de goles de ventaja. Veámoslas.

Caserío Vigón, 33 Puertollano, 32
Alcobendas, 16 Angel del Alcázar.
B. Cuenca, 22 Calasancio, 23
Cajatoledo, 17 E.M.T., Pegaso, 24

Canal de Isabel II, 23 Caja Provincial, 24
C.B. Guadalajara, 21 Verinsa, 24

Basta con echar una mirada rápida, para observar dos resultados con cierta sorpresa, como son el que se ha dado en Cuenca, nosotros incluso esperábamos que el triunfo de los del Calasancio fuera incluso más amplio, como habría ocurrido en el Polideportivo alcarreño en el

que el C.B. Guadalajara, a priori, si hubiera perdido de más, ante el Verinsa, no nos hubiera extrañado, luego viendo el partido pudo ser otra cosa. El Pegaso, no pierde comba y está ahí por méritos propios o deméritos ajenos, subido a la tercera plaza y esperando cualquier fallo de los dos de cabeza.

Con estos resultados, la clasificación queda como sigue:

J G E P F C P

Caja Prov.	.10	8	1	1	258	191	17
Verinsa	...10	8	1	1	254	182	17
Pegaso	...10	7	1	2	248	152	15
La Salle	..10	6	2	2	237	201	14
Calasanz P.	10	6	1	3	227	221	13
C. Vigón	...10	5	1	4	283	276	11
C. Isabel II	10	5	0	5	224	225	10
C.A. Toledo	10	3	1	6	228	238	7
Puertoll.	...10	3	0	7	237	276	6
A. Alcázar	.10	2	2	6	198	225	6
C.B. Cuenca	10	2	0	8	235	291	4
B. Guadal.	.10	0	0	0	181	322	0

BALONCESTO

En los campeonatos provinciales que la Federación Alcarreña de Baloncesto organiza con el patrocinio de la Excm. Diputación Provincial, muchos partidos para este fin de semana, son los que van a disputarse. Aquí está el calendario:

CATEGORIA	ENCUENTRO	DIA	HORA	TERRENO DE JUEGO
1.- senior m.	Washington-Lanquera	28/01/84	16,30	Colegio nn. Maristas Gu.
2.- senior m.	Irisal-R.D.M.	29/01/84	11,00	Pista municipal de Madrid
3.- Junior m.	Amigos A.-Caja provincial	28/01/84	16,00	Pista n. San Roque Gu.
4.- Junior m.	Azuqueca B.-Azuqueca A.	29/01/84	10,00	Polideportivo municipal AZUQUECA B.
5.- Juvenil m.	Suero Vallejo-R.D.M.	28/01/84	10,15	rabellón polideportivo n. GU.
6.- Juvenil m.	Maristas-Azuqueca	28/01/84	15,00	Colegio nn. Maristas Gu.
7.- Juvenil m.	Amigos Agner-Caja provin.	29/01/84	11,00	Pista n. San Roque Gu.
8.- Juvenil m. (1)	Amigos Agner-Maristas	26/01/84	19,00	Colegio nn. Maristas Gu.
9.- Infantil m. (2)	Amigos Agner-Maristas			
10.- Infantil m. (2)	Amigos Agner-Maristas			
11.- Infantil m. (1)	U. provincial A.-U. provin.	24/01/84	19,00	Colegio nn. Maristas Gu.
12.- minibasket m.	U. Esperanza-U. provin.	28/01/84	10,00	U. U. Esperanza Naranjales
13.- minibasket m.	Maristas-Maristas A.	27/01/84	18,30	Colegio nn. Maristas Gu.
14.- minibasket m.	Caja provincial B.-Salsia.	28/01/84	12,30	Colegio nn. Maristas Gu.
15.- pre-minibasket m.	Salsianos-Maristas A.	28/01/84	12,30	Colegio Salsianos Gu.
16.- pre-minibasket m.	U. Esperanza-Salsianos A.	28/01/84	11,30	U. U. Esperanza Naranjales
17.- senior f.	Juan Vigon B.-Lanquera	29/01/84	12,30	U. NINA MARIA GU.
18.- Junior f.	Santa Ana-Juan Vigon B.	27/01/84	19,30	U. Santa Ana Gu.
19.- Junior f.	Juan Vigon A.-Lanquera	28/01/84	12,00	U. NINA MARIA GU.
20.- Infantil f.	Nina Maria-Alma Maria JV	28/01/84	10,30	U. NINA MARIA GU.
21.- Infantil f.	Sagrao Corazon-Azuqueca	28/01/84	11,00	U. Sagrao Corazon. GU.
22.- Infantil f.	Santa Ana-U. Esperanza	27/01/84	18,00	U. Santa Ana Gu.
23.- minibasket f.	Santa Ana-Nina Maria	27/01/84	17,30	U. Santa Ana Gu.
24.- minibasket f.	U. Esperanza A9C. Esper	28/01/84	10,00	U. Cristo de la Esperanza NARANJALES
(1) partido que anteriormente habian sido aplazados.				
(2) se convocarán algunos partidos el día 25/01/84, para la jornada del 29/01/84.				
25.- 3ª Division m.	Azuqueca-Colegio Mirabal	29/01/84	18,00	Polideportivo de AZUQUECA
26.- 1ª preferente m.	Caja provincial-Amigos A.	29/01/84	11,00	Colegio nn. Maristas Gu.
Equipos de esta provincial que juegan fuera de casa				
27.- 2ª Division m.	U. Claret-Caja provincial	29/01/84	18,30	Corazon Maria 1 U. Claret MADRID 2

BALONCESTO

En SEGUNDA DIVISION, el CAJA sigue líder.

Se disputó el domingo la catorceava jornada de Liga primera de la segunda vuelta y en ella, el Caja Provincial, tras su triunfo frente al flojo Nina, conserva la primera plaza de la clasificación, aunque el Valencia, el otro encarado, sigue también ahí en pleno apogeo de su juego y de su situación, ya que dió buena cuenta del Cuenca Optica Donate con cierta facilidad, y a tenor de cómo están las cosas, dentro de no muchas jornadas, se verá quien puede ser el campeón dado que los blancos vendrán a Guadalajara a disputar su partido que será apopéyico, sin dudar, dado que los verdes perdieron allí su único partido y de dos puntos.

Estos han sido los resultados que se han dado en la jornada:

89 BANCO PASTOR	- C. DUO. ARQUITECTURA	90
103 BANKINTER	- CLUB BASKET CASTILLA	97
72 C.B. JORGE JUAN	- C. HOGAR AVILA	74
101 VALENCIA C.F.	- C. CUENCA-OPTICA DONATE	83
67 C.B. CARTAGENA	- C.D. INDUSTRIALES-LEE B.	68
91 CAJA PROV. GUADALAJARA	- C.B.I. NINA CALZADOS	51
71 CLUB VIRGEN DE ATOCHA	- CLUB COLEGIO CLARET	110

Sorpresiva ha sido la derrota de los de Banco Pastor a manos de los del Arquitectura y por un sólo punto y decimos sorpresiva, porque los banqueros siempre han estado ahí, en tercera plaza, con cierta opción a agotar sus posibilidades. La derrota habrá sido como un jarro de agua fría en sus aspiraciones. El Bankinter tampoco anduvo muy fino, pues si bien ganó, lo hizo sólo de seis puntos frente al Basket Castilla, que no es precisamente uno de los rivales más cualificados. Otros dos resultados pueden considerarse sorpresivos: el triunfo del Industriales, por un punto, en Cartagena, y el más amplio, veintinueve puntos, de los del Claret en Atocha. Y Ojo, precisamente el Claret es el próximo rival de los alcarreños.

Con estos resultados, la clasificación queda en estos momentos así:

de los azudenses, apretado, pero triunfo al fin, de los de la Vega en el difícil campo del Calasancio, y el 78-74 que al final daba los puntos a los alcarreños, permite a estos mantener ese codo a codo en los de cabeza en busca del ascenso que los cuatro primeros de la clasificación disputan.

Los resultados que conocemos de la categoría son los siguientes:

Estudio, 59 Olímpico 64, 56 Encinas de Boadilla, 76 San Lorenzo, 45
Calasancio, 74 Azuqueca, 78
Y de la jornada anterior, por la no presentación del Hellín el Olímpico 64 se anotó los dos puntos con el 2-0.

Revisando los resultados se aprecia, que el Estudio no se dejó sorprender por el Olímpico que llegaba con vitola de posible ven-

cedor, pero hubo de conformarse con la derrota por tres puntos.

A tenor de los resultados, la clasificación queda así:

J	G	E	P	F	C	P
C. Isabel II	12	10	2	934	777	22
Estudio	...13	9	4	969	857	22
Olímpico	...13	9	4	1007	864	22
Azudense	...13	8	5	1022	962	21
Coslada	...12	7	5	980	984	19
S. Lorenzo	...13	6	7	907	971	19
Mirabal	...11	7	4	797	719	18
Torrejón	...12	4	8	918	938	16
Calasancio	...13	3	10	859	956	16
Encinas B.	...12	4	8	774	777	16
Hellín	...12	1	11	599	1047	13

En PREFERENTE, los dos alcarreños, triunfaron.

Como decíamos el sábado, era factible que el Caja Provincial y el Amigos Agher, pudieran triunfar en sus respectivos encuentros y así ocurrió:

El Amigos Agher, recibía en San Roque al B.I.A., y le derrota-

J	G	P	N-P	T/F	T/C	P/TOS
CAJA PROV. GUADALAJARA	-GUADALAJARA	14	13	1	0	1241 979 27
VALENCIA C.F.	-VALENCIA	14	13	1	0	1245 1070 27
BANCO PASTOR	-MADRID	14	10	4	0	1193 1038 24
BANKINTER	-MADRID	14	10	4	0	1285 1207 24
C. DUO. ARQUITECTURA	-MADRID	14	9	5	0	1123 1092 23
CLUB COLEGIO CLARET	-MADRID	14	6	8	0	1152 1093 20
C.D. INDUSTRIALES-LEE B.	-MADRID	14	6	8	0	1129 1114 20
C. HOGAR AVILA	-MADRID	14	6	8	0	1084 1192 20
CLUB VIRGEN DE ATOCHA	-MADRID	14	5	9	0	1152 1171 19
C.B. CARTAGENA	-CARTAGENA	14	5	9	0	1171 1231 19
C. CUENCA-OPTICA DONATE	-CUENCA	14	5	9	0	1104 1167 19
C.B.I. NINA CALZADOS	-ELCHE	14	4	10	0	1000 1143 18
CLUB BASKET CASTILLA	-MADRID	14	3	11	0	1138 1285 17
C.B. JORGE JUAN	-NOVELDA	14	3	11	0	1009 1274 17

El Caja tiene, indiscutiblemente, todas las cartas a su favor, pero uno tiene sus dudas si en un campo "raro", los verdillos no caerán. Esperemos que esto no suceda.

TERCERA DIVISION: Sigue fuerte el Azudense.

Ya les comentábamos ayer, en información de nuestro compañero Fernando Ocaña, el triunfo

ba por un apretado pero al fin y al cabo, 59-56 con lo que conseguía dos puntos más rentables ante enemigos de similar valoración en la tabla, lo que da cierto respiro a los "amigos" de cara a la clasificación final, y evitar así las plazas de complicación. Hay fundadas esperanzas de que el Caja de Interprovincial pueda conseguir el salto a la categoría superior y así en la pasada jornada

deportes deportes deportes deportes

FUTBOL - SALA

Por VEGARMI



PERDIERON LOS ALCARREÑOS

En DIVISION NACIONAL, mal los equipos alcarreños.

Pensábamos que los conjuntos alcarreños, si no ganar ya de antemano, tenían cierta chance a la hora de plantar cara a sus rivales en la jornada de Liga de la División Nacional, pero no fue así, y los del Aylú y de la Caja Postal, acabaron perdiendo sus respectivos encuentros frente a Pinar-Seat y C.T.I., respectivamente.

Recibía el Aylú en el Polideportivo, la visita del Pinar-Eat, que si otrora fue un conjunto potente, ahora, por aquello de los traspasos, es un conjunto de los corrientes en la categoría, aunque suficiente para vencer a los alcarreños como lo hizo y con cierta contundencia, porque el 0-4 final, se fraguó desde el principio en el que los del Aylú, casi salieron derrotados de antemano; hecho sorprendente, porque ocho días antes habían plantado cara a todo un Toledoport, que dicho sea entre comillas, sin la presencia de su fenómeno Mauro, por problemas de tanteos posteriores, se está demostrando que es un buen equipo a secas.

Pero vayamos al encuentro de los alcarreños. Careció el AYLU de ideas claras y suficiencia frente a un rival que venía a hacer su partido y que por si fuera poco, se encontró, a mitad de tiempo reglamentario del primer periodo, con un gol, aprovechando los deméritos alcarreños en una jugada en la que nunca se debió caer. Se pensó que en la segunda mitad los del gimnasio enmendarían la plana y así lo esperaba también el numeroso público que acudió, pero los visitantes volvieron a dar el clarinazo a los dos minutos estrellando un balón en el poste, que, sin embargo, encontraría la puerta de los verdes en el minuto nueve en un fallo de marcaje de la defensa. Por si no bastara, poco después los del Pinar vuelven a estrellar el balón en el poste y a renglón seguido obtienen su tercer tanto. Si hasta entonces había faltado capacidad de reacción por parte de los alcarreños, ahí se termina el encuentro, porque los del Aylú, dando una pobre impresión, parece que se sienten impotentes para frenar lo que se les viene encima. Y como si todo estuviera estudiado por parte visitante, nuevo tiro al poste y nuevo gol en el minuto diecisiete ante la permisividad de los alcarreños que se tienen que rendir ante la evidencia de mejor equipo, en el que Martín y Olmedo, amén de los goles, destacaron por su saber estar en el campo y por su constante dominio de la parcela en la que pueden hacer daño.

El CAJA POSTAL viajaba para enfrentarse al C.T.I. en Pozuelo de Alarcón e igualmente acabó siendo derrotado por un apurado pero suficiente 2-0, que indica que los del Caja andan con la pólvera mojada y que están en un bache en el que quizá les hundió el partido frente a Interviú de hace algunas jornadas.

Todo comenzó bien, con tanteo de fuerzas por ambos bandos, y con juego insulso, que se

alegraría, cuando el propietario consigue en el minuto siete un gran gol al empalmar perfectamente un corner botado, que Paco no puede detener. Los locales dominan, eso está claro, y la defensa alcarreña está desconcertada intentado frenar las llegadas de los propietarios, pero a veces, se ven incapaces y de ahí que los del C.T.I. envíen un balón a la grada, cuando lo más fácil era batir a Paco, acción que se verá compensada con otra de Mansino que pega en el larguero, cuando lo había hecho todo para marcar y conseguir el empate que sin embargo no llegó. Por contra, los propietarios marcarán su segundo tanto y con este resultado se llega al descanso del encuentro.

Más de uno pensaba que, con el resultado en franquía, los propietarios apretarían el ritmo y conseguirían mayor desnivel en el marcador, pero los "postales", van a jugar mucho mejor ahora y van a poner sitio a la portería de San Martín, que pasa por momentos de verdadero apuro ya casi desde el principio, con ocasión de Isi que tira demasiado cruzado.

A continuación, será Alfredo quien disponga de una buena ocasión en jugadas de Isi nuevamente y por si todo fuera en contra de los alcarreños, Medina, va a estrellar un balón en el poste, casi a tiempo vencido, pero que tampoco significa ni siquiera el gol del honor.

Realmente, mala suerte la del Caja Postal, pero los partidos constan de dos tiempos, y en ambos hay que aplicarse; soltarse el pelo en los últimos treinta minutos a veces no sirve, porque el rival a favor de reloj y de marcador, sabe como congelar la pelota y como jugar a impedir el gol.

RESULTADOS Y CLASIFICACION

Baja el juego de TOLEDEPORT, aunque ganara.

Efectivamente el Toledoport, viajaba hasta el campo del Tenisport de Alcalá de Henares y todo el mundo pensaba que no sería difícil que los toledanos consiguieran el triunfo. Lo consiguieron sí, pero su juego dejó que desear, y así el 3-4 final, frente al colista, indica que se nota por demás la baja de Mauro en el equipo toledano. Nota importante también de la jornada es que se suspendieron tres partidos, el Vogue-Rayos, el Arquitectura-Radio 80 y el Discolandia - Interviú, con lo que la jornada se completa tan sólo con cuatro resultados que son estos:

- El País, 6 Optica Alcorcón, 1 Tenisport, 3 Toledoport, 4 Aylú, 0 Pinar-Seat, 4 Europa 77, 2 Escuela Segovia,

1. Con esto la clasificación queda así:

J G E P F C P

Table with 7 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 15 rows of team names and scores.

Sigue siendo líder el Toledoport, aunque mucho nos tememos que al menor descuido, Interviú va a ponerlo difícil. Por abajo, Aylú, y Tenisport, parecen

ya condenados, y el Caja Postal alcarreño, no debe ya dejar correr nada al albur, si no quiere verse en problemas.

DIVISION DE HONOR PROVINCIAL

Duodécima jornada de Liga en la División de Honor Provincial y Lusmay sigue batiendo a todos sus rivales, aunque en esta ocasión, sea el último el que se haya enfrentado al líder. Parón del Racing Skol que subía enteros, ante el Calzados Maruja y buen resultado para el Lovable, que parece resucitar, ante el difícil Tudor, lo mismo que el Caja Provincial, aunque el rival Bar Calleja sea de

menor fuste. Estos son los resultados que se dieron en la jornada: Comercial Plaza, 3 D. Sigüenza, 3 Casa Mariano, 0 Lusmay, 6 Racing Skol, 3 R. Ju-Ju, 3 Seguros Ercos, 6 Lovable, 2 Muebles Rico, 2 Foto Sanghai, 1 Bar Calleja, 1 Caja Provincial, 5 Con esto la clasificación en la División de Honor Provincial, queda como sigue:

J G E P F C P

Table with 7 columns (J, G, E, P, F, C, P) and 15 rows of team names and scores.

derrotaba en su propia cancha al Basket Madrid y con apreturas, porque el 53-58 final dan ese margen de cinco puntos a los verdes, que además les otorga los dos en litigio. Importante era la visita del Parque de Cataluña al feudo del Medibank, precisamente primero y segundo en la categoría y los banqueros "hicieron el agosto" anotándose los dos puntos.

Estos han sido los resultados habidos en la jornada:

- E.M.T., 54 Cofamco, 41 El Pardo, 63 Banco Occidental, 61 Medibank, 69 Parque de Cataluña, 75 Amigos Agher, 59 B.I.A. 56 Basket Madrid, 53 Caja Provincial, 58

Con estos resultados, el PARQUE DE CATALUÑA es primero con 31 puntos mientras que Medibank tiene uno menos, por los 29 del CAJA PROVINCIAL. El Ludus 30'S está con 24. Con 23 están E.M.T. y Cofamco y uno menos Gredos y Basket Madrid. B.I.A. y Amigos tienen 20; El Pardo con 18, y el Banco Occidental cierra la tabla con sólo 17.

BALONCESTO

TROFEO JUYLO AL MAXIMO ENCESTADOR

- Cambio de líder, a favor de Eduardo García

Nueva jornada para la adjudicación del trofeo JUYLO al Máximo Encestador verde en esta campaña y lo que parecía llegar hace algunas jornadas, se consumó en esta, en la que EDUARDO GARCIA, aventaja a PABLO SANCHA, líder durante algunas jornadas, en sólo diez puntos, los suficientes sin embargo para que el alero, más veterano en la plantilla alcarreña, ocupe la primera posición, aunque Pablo no se deje nada por hacer e imaginamos que siempre existirá esa pugna importante por ver quien es el máximo encestador. Sánchez-Burgués, ha perdido un par de partidos importantes y mantiene la tercera plaza pero a alguna distancia, salvable, por supuesto, pero distancia. Sube en la cotización Socio Pérez, que se distancia algo más de Pepe Peinado, y naturalmente también crece Julio TAEÑO.

LOPEZ COBOS, DIRECTOR TITULAR DE LA ORQUESTA NACIONAL

Larga ha sido la andadura del maestro López Cobos desde que, tiempo atrás, el Ministerio de Cultura iniciara los primeros contactos para recuperar la figura de uno de los más cualificados directores de orquesta, formado en los prestigiosos y más acreditados podiums de Europa y los Estados Unidos.

Ofertas, contraofertas, condiciones previas para la asunción de la titularidad de la Orquesta Nacional, alcanzaron el objetivo, la contratación, el pasado año de Jesús López Cobos como director artístico y titular de nuestra primera formación sinfónica.

En su calidad ya de titular, se ha presentado, el pasado día 20, dentro de la temporada de Concier-tos del Real, con un programa de planteamientos ambiciosos, de los que gusta el director zamorano. Ambicioso por la sencillez y a la vez por la complejidad. Una Sinfonía de Haydn. la número 103, en mi bemol mayor y la cuarta, "Romántica" de Bruckner, como si de un intento de completar el ciclo de la forma sinfónica se tratara, al plantear el discurrir de una estética que nace y otra que termina. Binomio contra-puesto, Haydn-Bruckner, aunque cercanos en el desarrollo formal.

López Cobos consigue de la Orquesta Nacional esta transposición en el tiempo, en la forma y en la estética de dos estilos claramente diferenciados. Modela el sonido, los matices, los planos, ya se trate de la formación haydiana o la macrosinfónica de Bruckner. La presencia del lirismo, del profundo dramatismo o de la sencillez armónica que uno y otro ofrecen en sus pentagramas, quedan puestos de manifiesto sin que, en ningún momento, se tenga la sensación de que la música, se le escapa de las manos. Hace

música y a nuestro juicio, lo que quizá resulte más importante, deja hacerla a sus músicos que, como en raras ocasiones, hemos visto entregados a la partitura, sintiéndola al interpretarla, libres de esa sensación de atenuamiento que en otras ocasiones se ha observado, cuando de batutas inexpertas se trata.

Y es aquí donde radica uno de los problemas que con machacona reiteración, vienen poniendo de manifiesto diferentes comentaristas, desconocedores, desde un punto de vista musical, de la dualidad, del maridaje que debe existir entre un director y una orquesta.

La Nacional ha sido tildada, en no pocas ocasiones, de formación sinfónica de merecimientos disminuidos, tras una etapa gloriosa (?), ante el desigual comportamiento artístico que a lo largo de los últimos años, según comentan, viene desarrollando. Tan cualificados "músicos de butaca", con misiones crítico-destructoras deberían tener muy presente, no la calidad de la Orquesta, puesta de manifiesto en multitud de ocasiones, sino en la de buen número de directores (?), que sin el menor pudor y escasísimos merecimientos "empuñan" la batuta, con la única preocupación de apuntar en su propio curriculum, "...una memorable actuación al frente de la Orquesta Nacional de España".

La Orquesta Nacional de España, es hoy una espléndida formación sinfónica, así ha quedado de manifiesto con el Concierto que comentamos. López Cobos y su Orquesta se han ganado merecidamente el fervoroso aplauso de su público habitual, como lo fue en el, aún próximo, concierto de las Naciones Unidas.

Ramón PERALES DE LA CAL

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.
0,00: Extra Deportes.
1,00: Enigmas.
3,00: De la Noche a la Mañana.

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser-Guadalajara Musical.
13,00: Aquí...La Radio.
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,00: Ser-Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser-Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
21,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El Loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser-Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser-Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: Adios Domingo Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.

RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
10-13: El día por delante (Magazin).
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
15-16: Peppermint y Rosas.
16-18: Disco-Track (musical).
18-20: Su sintonía (musical).
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
20-30,21: Martes a viernes: "LP".
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
23-24: Lunes: España ayer.
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
21-22: Autobús internacional (en cadena).
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
20,30-21,00: Lunes Deportivo.
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
22,00-23,00: A mi Manera.
23,00-24,00: España Ayer.

LAS POSIBILIDADES DEL MODELO CLASICO DE SACERDOTE

A corto plazo, al menos en nuestras regiones, la coyuntura es favorable a esta tendencia. En tiempo de crisis, las gentes prefieren recurrir a los valores seguros. En cualquier caso, describir la situación en términos de crisis o resulta sencillo. La "crisis económica" que se transforma en "crisis de sociedad", ¿no es en el fondo una crisis de valores?.

Hablar así es referirse implícitamente a un orden, un estado de cosas que que se aprecia positivamente, y que se encuentra desquiciado. Ocurre lo mismo en el terreno religioso. La "crisis de voca-

ciones" ¿no proviene de una "crisis de identidad del sacerdote", o incluso más ampliamente de una "crisis de identidad cristiana"? Esta identidad cristiana, Juan Pablo II trabaja con dinamismo por revitalizarla. También se preocupa por lo que a la imagen del sacerdote se refiere. Y su discurso encuentra espíritus preparados para entenderlo. No es un problema de edad o de medio social. Se ha dicho a menudo, "el catolicismo popular" es más bien conservador y no ha apreciado sobre manera los cambios introducidos por el Vaticano II.

Anuncios por palabras

OFERTA
VENDO
ALQUILU
NECESITA

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reino, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

SE VENDE LOCAL

de 80 m/2
Virgen de la Soledad, 20.
Teléf.: 22 23 18

PERDIDAS tres pulse-ras de ORO. Se gratificará. C/ Layna Serrano, 30 - 2º D

¿HUMEDADES O GOTE-RAS? Llámenos 22 78 78.

DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.



Ambulancias	21 10 74
Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.43	6.40	14.53	15.50
6.03	7.00	15.11	16.10
6.33	7.33	15.33	16.29
6.53	7.50	16.13	17.10
7.13	8.10	16.33	17.30
7.33	8.30	17.03	18.00
8.03	9.00	17.33	18.30
8.23	9.20	17.53	18.50
8.53	9.50	18.13	19.10
9.13	10.10	18.33	19.30
9.39	10.25	18.53	19.50
9.53	10.50	19.33	20.30
10.33	11.30	19.53	20.50
11.13	12.10	20.25	21.25
11.33	12.30	20.53	21.50
11.53	12.50	21.13	22.10
12.33	13.30	21.33	22.30
12.53	13.50	21.53	22.50
13.33	14.30	22.03	23.00
14.08	14.55	22.28	23.15
14.13	15.10	22.33	23.30
14.33	15.30	22.33	23.30

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.
MAÑANA: Magdalena Alba Jimenez. Miguel Fluiters, 11.

CUPON PRO CIEGOS: 6538



PROGRAMACIONES

Viernes, 27 de enero

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 La luz de los justos.
16.35 La tarde.
17.05 El arte de vivir.
18.00 Barrio Sesamo.
18.30 Las fabulas del bosque verde.
19.00 Cantinflas.
19.10 Andy Robson.
19.35 De cara al mundo.
20.00 Al galope.
20.30 Telediario.
21.05 Un, dos, tres.
22.40 La plaza del diamante.
23.40 Ultimas noticias.
23.50 Especial Merce Rodoreda.
00.20 Testimonio.
00.25 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.29 Apertura y presentación.
15.30 El mundo del barroco.
16.30 Calderero, sastre, soldado, espía.
17.25 Ultima frontera.
18.25 En paralelo, los jóvenes.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Arco Iris.
20.00 La clave.
23.45 Telediario 3.
00.15 Teledeporte.
00.30 Despedida y Cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
10.59 Apertura y presentación.
11.00 Como lo ves.
13.00 Gente Joven.

14.30 Mirar un cuadro.
15.00 Telediario.
15.35 Los Pitufos. "La mixtura amplificadora".
16.05 Primera Sesión. "El último torpedo".
18.05 Erase una vez... El hombre.
18.30 Libros de aventuras.
19.30 Usted, por ejemplo.
20.00 Telediario.
20.15 Fútbol. Mallorca-Atl. de Madrid.
22.50 Sábado cine. "Una jornada particular".
00.20 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

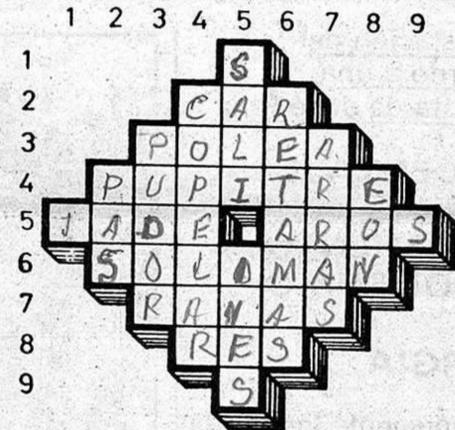
15.15 Carta de ajuste.
15.29 Apertura y presentación.
15.30 La víspera de nuestro tiempo.
17.00 Retransmisión deportiva.
19.30 Taller de teatro.
20.30 La ventana electronica.
22.00 Teatro Real.
24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Abreviatura de punto cardinal. 2: Extremo inferior de la antena. 3: Rueda acanalada en su circunferencia y móvil alrededor de un eje. 4: Mueble con tapa en forma de plano inclinado para escribir sobre él. 5: Piedra muy dura, tenaz y de aspecto jabonoso. Pieza de cualquier materia rígida en figura de circunferencia. 6: Famoso sultán turco (1495-1566). 7: Batracios. 8: Cualquier animal cuadrúpedo de ciertas especies domésticas. 9: Signatura tipográfica correspondiente al decimonono pliego de una obra.

VERTICALES.—1: Símbolo con que se representa la unidad de la intensidad eléctrica. 2: Valle en la provincia de Santander. 3: Honestidad, modestia, recato. 4: Fundir minerales o metales en copela para ensayos o en hornos de copela para operaciones metalúrgicas. 5: Pasé de la parte de adentro a la de afuera. Nombre de mujer. 6: Mata leguminosa con muchas verdascas o ramas delgadas (pl.). 7: Las trece monedas que entrega el desposado a la desposada. 8: En el gnosticismo, cada una de las inteligencias eternas emanadas de la divinidad suprema. 9: Símbolo químico del azufre.



SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

A LA SOPA DE LETRAS.- Arpa. Barujo. Guitarra. Piano. Laud. Viola. Violín y Lira.
AL JEROGLIFICO.- SI, A VER A PAZ (SI, ave rapaz).

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso
Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA

alle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

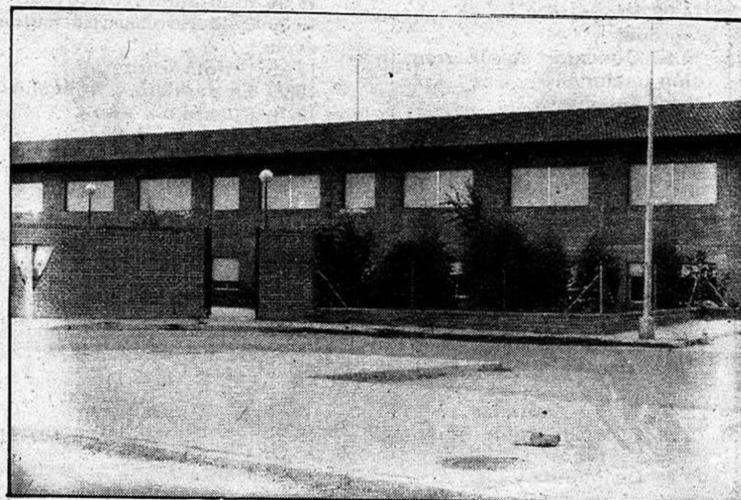


En el Instituto A. Buero Vallejo

IMPORTANTE CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EL TEMA "DESPUES DE 1984"

El Instituto de Bachillerato "Antonio Buero Vallejo", antes denominado Instituto Mixto de Enseñanza Media Número 2, ha organizado un seminario de filosofía en el que hay un ciclo de conferencias sobre el tema "Después de 1984", que ya comenzó ayer con la presencia en el salón de actos de este centro de José Luis Sampedro, a las seis y media de la tarde.

Los enfoques que quieren darse a este ciclo de conferencias con tan interesante debate y estudio a realizar, son muchos, por ejemplo desde la economía y crecimiento, la ética y el pacifismo, la perspectiva del movimiento obrero, el paro y el



ocio, la sociología y el marxismo, la postmodernidad, la religión, la educación, la mujer,

la política y la creación literaria.

Los participantes, al mar-

gen de José Luis Sampedro, al que ya hemos mencionado en estas líneas, son Javier Sada, Luis Gómez Llorente, Luis Racionero, Ludolfo Paramio, José Gómez Caftarena así como representantes de la escuela Barbiana, escuela campesina de Avila y otras personalidades del mundo cultura.

En la posibilidad de realizar un acto de la importancia que este tiene en el plano de la cultura en Guadalajara, han colaborado la propia Dirección del Instituto Antonio Buero Vallejo, la Caja de Ahorro de Zaragoza, Aragón y Rioja y el Patronato Municipal de Cultura.

CONVENIOS COLECTIVOS

Es ahora tiempo de convenios colectivos, de esas locuras de reuniones que cada cierto tiempo, una vez al año, son necesarias de realizar entre trabajadores y empresarios, entre una parte y otra y en las que hace falta Dios y ayuda para que, tras días y más días, reuniones y más reuniones, se queden establecidos los términos.

Sin duda la satisfacción, aunque disimulada, llega a todos cuando se firman las cláusulas convenidas, sobre todo por eso de que si la empresa da un cinco y los trabajadores quieren un 10 lo lógico es quedarse en el siete y medio, algo que se sabe desde el principio, pero que no está en el ánimo de nadie dejar, así de fácil, de primeras.

Llegando a este punto hace falta seriedad, sentarse muy agresivos ante una mesa, ya sea en terreno neutral o el de la empresa misma, y hablar, hablar hasta cansarse de este y aquel punto, de esta y aquella petición, insistir todo el rato para conseguir lo más posible cada cual según su idea de que es este más, que siempre es el contrario para cada lado.

Las negociaciones se van prolongando, se van tanteando las propuestas, que si ahora el seis de un sitio y el nueve del otro, que si luego el siete y el ocho... que si otra vez no hay forma humana de pactar y, al final todo arreglado y hasta, en los casos en que la última reunión ha sido poco agresiva, una copa para celebrar que se han terminado sudores y oratorias.

Es a partir de este momento cuando la normalidad suele volver a su ritmo, cuando hay un año de relativa calma para todos, cuando salvo algunas discrepancias no hay mucho que discutir y cada cual trabaja en lo suyo.

Contestación del Gobierno a una pregunta de José Ruiz

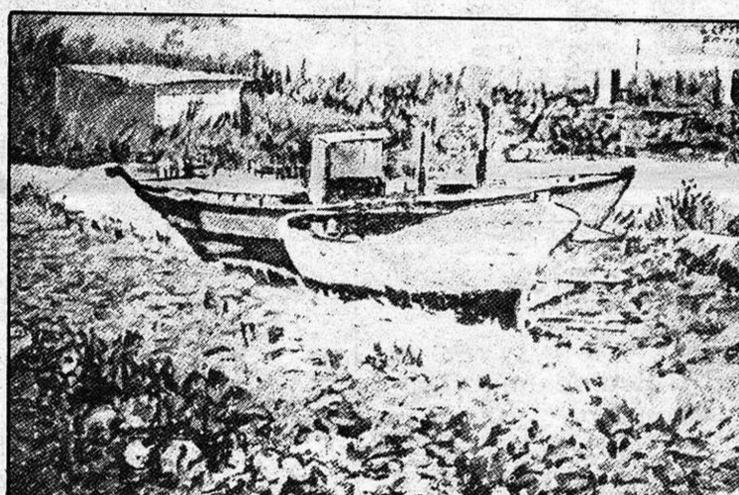
PORCENTAJE DEL CRECIMIENTO DE CONSUMO DE ENERGIA

A la pregunta formulada por el senador del Grupo Popular por Guadalajara, José Ruiz, sobre el porcentaje en que ha crecido el consumo de energía eléctrica durante los diez primeros meses de este año en referencia al mismo periodo del año pasado, ha contestado la Presidencia del Gobierno.

En el periodo del uno de enero al 31 de octubre de 1983 la producción ha sido de 90.750. 217.000 kilowatios y el consumo de 83.941. 723.000.

Por lo que se refiere a este mismo tiempo en el año 1982 la producción fué de 88.693.433.000 kilowatios y el consumo de 80. 162. 402.000.

La diferencia de 2,4 puntos entre los crecimientos experimentales por la producción y el consumo se debe a la fuerte disminución de las exportaciones a Portugal en el presente año, de manera que el saldo exportador ha pasado de 2.711.496.000 Kwh. en 1982 a tan sólo 68.057.000 Kwh. en 1983.



A partir del día 30

EXPOSICION DE GARCIA FERRANDO

Como ya les anunciábamos, aunque sólo a modo de anuncio, el próximo día 30 de enero se inaugurará una exposición en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial, en la calle Amparo, formada con parte de los oleos que realiza el artista García Ferrando, muestra que permanecerá abierta hasta el cuatro de febrero con un horario de visitas de siete a nueve de la tarde.

Según Carlos Sentí Esteve, García Ferrando ha venido haciendo sonar insistentemente su nombre en los ámbitos artísticos españoles y, claro está, preferentemente en su tierra, mediante el intenso quehacer al que le impulsa su vocación.

Pero esto no es todo, ni tampoco lo mejor, ya que tal laboriosidad sólo es eficaz cuando está al servicio de un evidente talento y unas cualidades específicas.

Y García Ferrando está demostrando que posee todas esas cosas. Y lo demuestra por el mejor procedimiento. Por el único legítimo, es decir, el de los golpes de pincel y espátula, el de las aguadas sobre el papel, el de los trazos de lápiz.

El nombre de nuestro artista ha tenido que ser escrito y pronunciado por los críticos con bastante frecuencia en los últimos meses. Presencia valiosa en concursos, obtención de premios, presentación de exposiciones...

Ahora presenta una exposición altamente valiosa. Paisaje. Buen paisaje de su propia tierra. Interpretación personal de los temas. Armonía y largueza en el color. Personalidad en las líneas.

Las dos cualidades esenciales, el sentido artístico y el dominio de la técnica, dan un feliz resultado al ayuntarse en la personalidad de este artista, del que se ha dicho, con evidente acierto, que, en su pintura, la viveza poderosa de las montañas, la transparencia de las marinas o la luminosidad de los paisajes, han encontrado en la concepción del tema y en el manejo del color un camino que le vincula a la mejor pintura española.